Juéves 6 de Diciembre de 1877. BUENOS AIRES Año II—Número 501

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires........ 25 pesos
En la campaña y provincias 40 "
Por medio de agentes...... 30 "
Número suelto........ 1 peso "

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. Director: ADOLFO MASSOT SE PUBLICA POR SU IMPRENTA PIEDAD 135

ALMANAQUE

Juéves 6—s. Nicolás de Bari y santa Dionisia.

COSAS AJENAS

Cartas porteñas.

AL DOCTOR ARISTÓBULO DEL VALLE.

Un pésame, y una felicitacion á la vez.

La corrida ha sido tremenda, doctor.

Jamás hubo una mas espantosa.

Muchos contaban con la derrota completa de Vd., y su partido.

Yo entre ellos.

Pero pocos, quizá ninguno, pudo imaginarse que se trataba de un descalabro de esta magnitud.

A lo que se vé, resulta que Vd. no tenia tal partido, doctor.

Ha sido todo *engaña pichanga*.

Un juego de niños.

Una invencion de mala ley.

Me complazco en creerlo: la primera víctima ha sido Vd.

Vió en torno suyo un par de docenas de muchachos, activos y traviesos.

Dardo Rocha le habló de sus *tremendos* elementos.

Alem le juró que en Balvanera, no habia quien le metiese el diente.

Bernet, como zorro viejo le dijo: "nadie nos mete el diente".

Torcuato Martinez agregó: en el *Socorro*, desde el cura hasta el gato del panadero, son todos Delvallistas.

Mendizabal, con aire de triunfador romano, le juró á vd. que en *Monserrat*, no habia ni para empezar.

En fin: en cada parroquia sucedia algo por el estilo.

En cuanto á la campaña, la cosa era aun mas maravillosa.

Quién le *pisaba el poncho* á Vidal?

No era solo Chacabuco, con dos mil votos.

Era todo el Oeste.

En las comarcas era el señor de la Gleba.

Todos eran los vasallos.

Y Matias Cardoso?

César desaparecia ante su prestigio.

Como este, no tenia mas que *ir, ver*, y *vencer*.

Hay *fantasmones* que dán cierto gatazo.

Este es del número.

Quién le ha ganado jamás una eleccion?

Vino el dia, y su fiasco fué mas grande que el de Uriondo al leer su comedia en la *Alegria*.

En todas partes lo mismo.

Juan Bautista Martinez responde con su pescuezo, un tanto cobrizo de *San Nicolás*.

Aquello es como una especie de Castillo Feudal, del cual es amo y señor.

Quien se le pone delante?

Nuevo Plantagenet, con su vista espanta, y á su gesto, todos votan por Vd.

Llega el dia, y el hombre *dá una pifia* como la de Ubaldi en *Colon*, cuando se le atraveso un *pollo* malhadado.

Que farsa, mi querido doctor, en todo esto!

Todos, incluso *La Nacion* como lo confiesa ayer en su primer Editorial, habian creido últimamente que Vd. tenia un partido, y elementos para ir á la lucha, y el dia de *la prueba* salimos con que no habia tal partido, con que todo era una farsa, ilusion, sueño, fantasía, que se yo qué.

Bonito papel.

Lo que yo pensaba en la cuestion, lo sabe Vd.

Lo he dicho en todas mis cartas.

Usted no era mi candidato.

Tenia mis motivos para ello.

Mi candidato era Cambaceres.

Este se *pisó la guasca*, y me quedé sin candidato.

Estaba usted.

Se proclamó Tejedor.

Llamado á optar entre uno y otro, no vacilé, no vacilaria hoy ni mañana: *me quedé con usted*.

Contando con el triunfo?

Jamás!

Sabía, como sé ahora mismo, que Tejedor no es simpático á nadie, pero era el candidato de la conciliacion, y este hecho auguraba su triunfo.

Sin embargo, le confieso á usted, doctor, que yo creí de buena fé, que usted tenia realmente un partido, y que la lucha, aquí en la ciudad, habría sido *dudosa*.

Que engaño y que ilusion!

No tenia usted nada, absolutamente nada, y lo han corrido á usted de una manera ridícula.

No se haga ilusiones doctor: estas cosas hunden un hombre.

Al empezar le he dicho que tenia que darle el pésame, y felicitarle á la vez.

El pésame ya presume usted *porqué és*: por la espantosa corrida.

La felicitacion es por la actitud que Vd. ha tomado despues de la *sumida de bolla*.

Bien, doctor, muy bien.

Eso es digno y decente.

Ha sido usted vencido, *archi-vencido*.

Qué le quedaba que hacer?

Cacarear?

Eso seria própio de un compadron, que con *arito á la oreja, asiste al reñidero*.

Usted que habla de principios,

Usted que forma un partido para combatir la tradicion de abusos que nos avergonzaban,

Usted que se presenta como campeon de la democrácia, ante la derrota del Domingo, no tenia sino un camino á tomar.

Decir franca y públicamente.

Acato mi derrota.

Su diario de Vd. lo ha dicho.

Usted lo ha repetido en el *Comité*.

Así no queda Vd. tan mal parado.

De otro modo, habria caido en el mas completo ridículo, porque, no se tapa el Cielo con un arnero, ni se dan coces contra el aguijon, ni se hace de lo negro blanco, ni con la vocingleria del despecho se crea lo que no existe.

Las elecciones del domingo han constatado este hecho: *que vd. no tiene partido*

Acepte tambien este hecho, doctor, asi como ha aceptado la derrota.

Lo demás, es descender de una alta posicion, para representar el papel de un niño mal criado.

Un partido político, necesita elementos para subsistir.

Con cuanta mas razon no los necesitará para luchar!

Usted no tiene esos elementos.

El *fiasco* del Domingo lo ha probado hasta la evidencia.

Hace tres años que vd. habia empezado á trabajar, con el propósito de suplantar al doctor Alsina en la direccion del partido Autonomista.

A usted, no se le habia ocurrido semejante despropósito.

Esta fué una inspiracion del Dr. Dardo Rocha, fatal como casi todas las que tiene.

Sin embargo, Vd. puso manos á la obra.

La indiferencia de Alsina le alentó.

Este le veia á Vd. trabajar, y ni por entendido se daba.

Algunos amigos le reprochaban su abandono.

Sin embargo, no cambiaba de táctica: *dejaba hacer*.

Los hechos han venido á probar, que veia mas lejos que todos.

Nada temió, y tuvo razon.

El trabajo de tres años, se lo llevó la trampa en un dia.

Ha sido como una de las naves de la Catedral de *Colonia*: se trabajó en ella treinta años, y un dia se desplomó.

Usted tiene en torno suyo unos cuantos *muchachos* de talento, y ardorosos.

Pero con eso no se constituye un partido.

Se necesitan hombres, influencias, prestigio, posiciones, antecedentes.

Tiene Vd. algo de esto?

Absolutamente.

No tiene nada, doctor.

Repliegue pues, su bandera.

Declare *disuelto su partido*: conténtese con su puesto en el Senado, y con su *Nacional*, y conservará todavia una posicion espectable.

De otro modo....

No quisiera hacerle un vaticinio sombrío, pero....

Adios doctor: le dá el pésame por la derrota, y lo felicita por haberla acatado,

Raul.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1877.

Las elecciones ante el estrangero.

Todos los que no admiten la teoría brutal de Rosas, que llamaba *gringo* al estrangero, es decir, al que, sea cual sea el pedazo de tierra en que haya nacido, es nuestro hermado en Dios y en la esperanza, comprenden que necesitamos dar pruebas de cordura, de moderacion, y de *saber vivir*, para inspirar confianza á todas las naciones amigas con las que mantenemos las vastas relaciones comerciales, que nos permiten desarrollar los elementos.

De aquí, el interés y el empeño que, durante un año, hemos estado poniendo por que se llegase á la conciliacion de los partidos.

La lucha en que estaban empeñados, era una lucha estéril para todos.

Politicamente no producia nada, pero, materialmente, estaba arruinado el pais, y con él el comercio, que hora por hora se encaminaba á un completo y verdadero cataclismo.

No se necesitaba sino de un poco de buen sentido para comprender, que el dia que los partidos replegasen sus banderas rojas de combate, que en uno y otro campo enarbolasen el estandarte blanco de la conciliacion, y abriesen sus corazones á la fraternidad, que liga las voluntades en el altar de la concordia, la situacion cambiaria como por encanto, y el comercio y la industria, recobrando aliento, repararian poco á poco, pero con certeza, las fuerzas perdidas en la lucha civil, en la desconfianza y la duda.

Y bien: qué dicen ahora los que lo dudaban?

Cuando el hecho era considerado como una utopia, ó como un cuento fantástico de Hoffmann, la conciliacion se hizo, los partidos la aceptaron, sus caudillos se pusieron de frente á trabajar por ella, y al fin *se hizo carne*.

Faltaba, empero, un gran hecho práctico que diese forma á esa conciliacion, que la consolidase de una manera sólida.

Vinieron las elecciones del 2 de Diciembre, y *el hecho se ha producido* de una manera que tiene que levantar muy alto el crédito de nuestro país, á los ojos de los estrangeros que, de lejos, nos contemplan.

El espectáculo que les hemos ofrecido, no puede ser mas honroso.

Por vez primera hemos hecho una eleccion legal, y honrada.

Los partidos han ido á ella, en nombre de la mas completa libertad.

Han luchado con fé y entusiasmo.

Uno ha sido el vencedor, vencido el otro.

Antes el partido vencido, desconociendo su mision, apelaba á las armas, ó á las protestas, ó á la chicana, que producian una nueva agitacion despues de la agitacion electoral.

Ahora no ha sucedido nada de eso.

Ahora los vencidos han acatado lealmente *su derrota*, y al dia siguiente de la lucha, todo entraba á su quicio natural, los espíritus se calmaban, se aquietaban los ánimos, y el sentimiento de la fraternidad volvia á ganar los corazones.

Grande y hermoso espectáculo que ofrecemos al estrangero que nos contempla!

El efecto que él vá á producir en Europa, será de la mayor importancia para nuestro pais, y para el comercio que le dá vida.

Al tener conocimiento de lo que aqui ha pasado, alli van á saber que hemos entrado, al fin, en la vida regular de un pueblo que comprende sus deberes, y sabe hacer uso de sus derechos.

Un poco de tiempo mas, y empezaremos á cosechar los beneficios de esta gran conquista.

Estamos de parabienes!

Obreros de la conciliacion.

El diario del General Mitre dice ayer, que hay varias personas á las que el pueblo debe agradecer lo mucho que han trabajado por obtener los resultados que presenta la conciliacion.

Entre estas, nombra á los siguientes señores:

Dr.	D. Nicolás Avellaneda
	" Cárlos Casares
"	" Adolfo Alsina
General	" Bartolomé Mitre
	" Antonino Cambacéres
"	" Martin de Gainza
"	" Emilio Mitre
	" Ricardo Lavalle
	" Emilio Castro
Dr.	" Daniel M. Gazon
	" Aureliano Huergo
	" Belisario Roldan
"	" Juan Agustin García.

Creemos que hay plena justicia en reconocer lo que estos señores han trabajado, pero nos parece que no la hay en olvidar los nombres de los doctores, José María Moreno y Wenceslao Pacheco, que fueron los primeros *en preparar el terreno de la conciliacion*.

En cuanto á las personas citadas hay que reconocer que los *héroes* de esta gran campaña de la *conciliacion efectuada*, son los Doctores Avellaneda y Alsina.

Sin la iniciativa del primero, y sin la accion del segundo, nada se habria hecho.

El diario del General Mitre lo reconoce asi y cumple un acto de justicia, que no es lo mas comun en estos dias de egoismo, en que cada cual *tira para sí*, no queriendo reconocer el mérito de los demas.

El drama de Balvanera.

La prensa independiente se sigue ocupando de esto, pidiendo que la luz se haga.

Creemos que no solo el crédito de la Policia sino el del pais mismo, están empeñados en ese esclarecimiento.

El hecho material es este: la fuerza pública ha hecho fuego sobre el pueblo.

Con ese motivo hay heridos, y mas de un ciudadano queda inválido, completamente inútil para el trabajo, y sin poder atender á la subsistencia de su familia.

Porqué ha sucedido esto?

Porque se hizo fuego sobre el pueblo?

Cuando menos, ese pueblo tiene el derecho de saberlo, y la prensa á su vez tiene el derecho de pedir que se haga la luz sobre tan lamentable incidente.

Entendemos que la fuerza que hizo fuego sobre el pueblo, dependia del Gefe de Policia.

Qué le ha dicho sobre esto al gobierno?

Le ha dado cuenta del incidente?

Nada sabe el pueblo, y entretanto debe saberlo, pues se trata de ciudadanos que han sido derrumbados á balazos, por la fuerza pública.

Toca pues, al Gobernador y á sus Ministros, dar á este asunto la importancia que tiene, dando al mismo tiempo al pueblo la satisfaccion á que tiene derecho.

Lo demás es faltar á deberes sagrados.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El célebre reporter Smith, sin encomendarse á Dios ni al diablo (como lo tiene de costumbre) dió una segunda arremetida al festivo escritor, que lanza, bajo el pseudónimo de el Moro Muza, sus articulos de *brocha gorda* en *La República* todos los Juéves, y ha convenido con el moro, mediante instrucciones que le habiamos comunicado, al efecto, que desde esta fecha, queda afiliado en *El Porteño* como colaborador permanente.

Presentado á nuestros lectores, y en particular á nuestras lectoras, como tal colaborador, pasado mañana Sábado, empezaremos á publicar sus articulos, que el mismo Moro bautiza con el *mote de, brocha gorda*; y tened entendido, segun él nos lo asegura, que su particular empeño será, dedicarse á contentar al bello sexo con sus artículos, ya en prosa ya en verso, ó sea *brochazo*, que algunos han de poder arder en un candil.

Parece que allá en su tierra—Marruecos—aun cuándo el *Koran* le permitia casarse con cuantas mujeres quisiera, él, no guardaba en su serrallo, mas que una, (docena) que todas le salieron *averiadas*; (vulgo ingratas) razon por lo que se dedica á ver si puede conquistar el cariñoso afecto de las porteñas, dedicándose con mil amores, en cuerpo y alma, á hacer su delicia, pluma en ristre, sin echar en saco roto, eso de sacudir el polvo á mas de cuatro ganapanes ó caballeros de industria, que pululan por esta Atenas del Plata.

—

Ayer salió de nuestro puerto con destino á Génova el paquete italiano *Nord América*.

Condujo doscientos once passageros.

—

En la acreditada botica Berson se vende la maravillosa agua del célebre doctor de la Barca, que como se sabe cura todas las afecciones de la vista.

Deben usarla las personas que padezcan de humores herpéticos y venereos, escaldamiento, picazon para no reaparecer jamás reproduciéndose las pestañas caidas con asombrosa actividad.

En el mas breve tiempo desaparecen esas molestas enfermedades.

—

Para facilitar la traslacion de las personas que deseen asistir el sábado á los juegos atléticos que en Palermo han de tener lugar ese dia, la empresa del ferro-carril del Norte, va á poner trenes estraordinarios cada hora.

—

Al precio de 370 pesos m/c. ha sido vendidos ayer en la Bolsa, 500 novillos que serán beneficiados en un saladero de la Ensenada.

—

La Junta de Sanidad de nuestro puerto, ha pasado una nota á la Municipalidad y al Consejo de Higiene, comunicándoles que á mas de la observacion cuarentenaria que ha establecido para todo buque que con procedencia del Brasil fondee en nuestro puerto, va á adoptar otras medidas que impidan la introduccion de la fiebre amarilla que en el imperio americano existe.

Toda medida, por enérjica que ella sea, tomada con tal objeto, solo obtendrá la aprobacion de los habitantes de la República.

—

El paquete francés *Savoie* que fondeará en nuestro puerto el diez del corriente, será puesto en libre plática, por no haber tocado en ningun puerto del Brasil.

—

Los incendios habidos en Bahia, han causado una pérdida de 300,000 pfts.

—

La ballenera *Paula Petiza*, se fué á pique en el puerto del Tigre el dia Martes.

El siniestro fué causado por el choque que tuvo con el lugre *Barria*.

A su bordo tenia 56 toneladas de frutos del país. En su mayor parte fueron salvados.

—

Se ha concedido patente de seguridad al vapor *Alba*.

—

Por homicidio ha sido condenado á cinco años de presidio Juan Chumus.

—

En el mes entrante parte para Europa el laborioso é inteligente industrial don Joaquin Carneiro.

El objeto de su partida es el adquirir las máquinas últimamente perfeccionadas para la fabricacion de fieltros.

—

Ha sido levantado el embargo que pesaba sobre los vapores *Lujan, Diamante, Tala y Baradero*.

—

Há un mes y medio que ha desaparecido el práctico don Juan Dailiej que conduciendo la ballenera *Lago di Como* fué á Balizas esteriores.

Creése haya sido asesinado.

De la ballenera no se tienen noticias ni presuncion de qué se ha hecho.

—

La Comision del Rosario comunica al Departamento de Agricultura que acaban de introducirse en aquel Departamento unas nuevas maquinas de segar y atar simultáneamente el trigo, para las cosechas.

Han sido probadas hace pocos dias en la Colonia Candelaria, y el resultado obtenido ha sobrepasado á las aspiraciones mas exijentes.

Al ensayo han asistido varias personas, quedando todas sorprendidas de la precision y brevedad con que ejecuta el trabajo.

Esta máquina es fabricada por los señores Osborne y Ca.

Su manejo es fácil y sin ninguna complicacion, habiendo sido dirijida en el ensayo por un colono de la Candelaria, á quien solo se le hicieron algunas esplicaciones prévias, poco antes del ensayo, produciendo este satisfactorio resultado.

La máquina ensayada, á mas del ahorro de brazos, que son muy difícil de conseguir en el tiempo preciso, por ser uno mismo el de la época cosechera, y aquellos muy disputados por todos los que los necesitan, presenta tambien una economía de 75 centavos en fanega

EL DRAMA DE FAMILIA

Continúo.

Como se comprende ante la esclamacion de Clara y ante la precipitacion con que entró al comedor, Sofía, aterrada, le preguntó:

—Pero qué significa todo esto, Clara?

—Y que no lo has comprendido al momento?

—Pero, qué quieres que comprenda?

—Entretanto la cosa me parece muy fácil.

—Para tí podrá serlo: para mí, no,—dijo la niña con cierto mal humor.

—Indudablemente: cuando no se quiere, no se comprende; pero ya que es así, te diré yo *lo que no has comprendido*. Esa sopa está envenenada por tu marido.

—Eso no es posible.

—Me desmientes, Sofía?

—Por Dios, no me vuelvas loca? Qué quieres que comprenda de todo esto? Mi marido tentando otra vez de envenenarme! Pero si hace un momento me venia á pedir perdon. Como puede ser esto, entonces? Y Ramona? Acaso me dirás tambien que ella está en el *complot*? Esto es ya demasiado, Clara, y te prometo que no puedo soportar esta clase de vida....

—Pues mientras no me eches á la calle, yo he de seguir luchando por arrancarte de manos de tu asesino, que no es otro que tu marido. Y tú, Ana—dirijiéndose á ella—qué haces que no dices á tu hija la verdad? Tu silencio seria criminal, viendo como me trata.

—Y que quieres que le diga yo?

—Lo que has visto.

—Visto? Yo no he visto nada.

—Lo que has oido á Ramona.

Ana calló.

—Y qué es lo que has oido, mamá?—le preguntó entonces Sofía.

—Que Ricardo habia estado en la cocina.

—Y despues?

—Que la mandó llevarle un vaso de agua.

—Y qué mas?

—Que al sirviente lo mandó al mismo tiempo buscar un paquete de cigarrillos.

—Y qué mas?

—No le he oido una palabra mas.

—Y qué deduces de todo esto, Clara?

—Lo mismo que has de estar deduciendo tú, ya, por mas enamorada que estés de ese infame: que lo del vaso de agua y lo de los cigarros no ha sido sino un pretesto para alejar esas dos personas de la cocina, y quedarse solo en ella, á fin de poder envenenar la comida.

—Esta es una infamia—dijo la niña con energía—Ricardo no es capaz de esto. El está arrepentido de lo que ha hecho, y en tí, Clara, solo un esceso de cariño hácia mi, y de ódio hácia él, pueden autorizarte á emitir un juicio semejante.

—Pero muchacha, te has vuelto loca?—dijo Clara fuera de si—Esta incredulidad es capaz de hacer perder la paciencia á un santo. Quieres la prueba de lo que te digo?

—Sí.

—Está bien.

Clara salió precipitadamente del comedor: fué á la cocina, y mandó un criado á escape á casa de su médico, diciéndole, que viniese en el acto: que era para un caso gravísimo.

—Qué has hecho? le preguntó Ana, al verla entrar al comedor.

—Nada. Ahora lo verás—y sin decir mas se sentó en un sillon, verdaderamente irritada.

No habrian pasado veinte minutos, cuando el médico que ya conocen los lectores, entró precipitadamente á la casa, en el momento en que de ella salia una *mujer mal entrazada*.

Esta no era otra que Ricardo, que, disfrazado, aprovechaba el momento de tomar el portante.

La vista del médico sorprendió á la madre y á la hija.

Apenas lo vió Clara, á quien él tendió la mano con todo cariño, le dijo:

—Hágame vd: el favor de analizar ahora mismo ese caldo.

— Otra tenemos! exclamó secamente.

—Sí: otra tenemos—replicó Clara.

Ana y Sofia no decian una palabra.

—Dónde ha sido hecho este caldo?—preguntó el doctor.

—Aquí.

—Está la olla ó vasija en que se ha preparado?

—Sí.

—La puedo ver?

—Al momento.

Clara misma salió, y regresó trayendo una gran olla de fierro.

El hábil y esperimentado facultativo—una de nuestras glorias médicas—empezó su análisis, y momentos despues, volviendose impaciente á las tres mujeres, preguntó:

—Alguno ha tomado en la casa de este caldo?

— Ninguna de nosotras tres al menos.

—Esto es espantoso! estoy aterrado—dijo el médico. Hay aquí una pocion de veneno tan violento, que unas pocas cucharadas de este caldo bastarian para causar la muerte, casi instantánea.

Ana y Sofía se miraron, como si una misma idea las dominase en aquel momento, y como si la una pidiese apoyo á la otra para soportar aquel nuevo y tremendo golpe.

—Pero—continuó el facultivo, viendo que nadie decia una palabra—qué significa todo esto? Me lo dirá Vd., Clara?

—Una cosa que usted comprenderá, con todos los antecedentes que ya tiene usted.

—Cómo! Acaso?....

—Sí: el autor de esta nueva tentativa de asesinato, no ya sobre su mujer únicamente ahora, sino contra todos, es Ricardo....

—Mientes!—gritó Ana, tomando una actitud temenda, ante la cual, Clara, pálida, confusa, aturdida, apénas pudo decir:

—Qué has dicho, Ana?

—Que has mentido infamemente, atribuyendo á un inocente un crímen que no ha cometido.

Y entónces, quien lo ha hecho?

—Yo!—contestó, con una voz tan firme como sonora—He sido yo, y puesto que el doctor lo sabe ya, puede denunciarme al momento, como autora de este espantoso crimen.

La que iba á asesinar á mi hija, sí, á mi propia hija, era yo. Y sabe usted porqué? Puesto que esta mujer ha querido perder a Ricardo, haciendo público este *Drama de familia*, se lo diré á usted, señor: yo cometia este crímen, porque amo locamente á Ricardo, porque no puedo soportar que *se comparta* con otra mujer, aun cuando esta sea la hija de mis entrañas....

Al oir estas terribles palabras en boca de su propia madre, Sofía, que aun estaba bastante débil, lanzó un grito agudísimo y cayó desmayada.

El médico y Clara corrieron á ella.

Ana, aprovechando la confusion, se acercó á la mesa, y tomando uno de los platos de sopa—que estaba casi fria por hallarse servida hacia rato ya—se la tomó toda........

El médico, que tenia de la cabeza á su hija le preguntó conmovido:

—Qué ha hecho vd. señora?

—Lo que se me ha antojado—contestó brutalmente Ana, saliendo precipitadamente del comedor....

En buenas palabras, se acababa de envenenar ella misma, cediendo á un movimiento de indignacion de que nadie la habria creido capaz, conociéndola tan dulce y bondadosa......

Por hoy está bueno:

Mañana lo demas.

ORION

razon por lo que la hacen aceptable en todos conceptos.

El señor Casado propietario de la colonia Candelaria, piensa tomar para dicha colonia 150 máquinas. Su valor es de pf. 200 cada una. La casa introductora es la de los señores Grognet Ortiz y Ca., de aquel comercio.

Se esperan tambien por las casas de los señores Rezla y Gala y Davico y Blyth, la introduccion de otras dos clases distintas de segadoras-atadoras. No se sabe si alguna de estas sea superior á la ensayada.

La de Osborne y Ca. ata con alambre, pero con una pequeña reforma en una de sus piezas, puede el alambre reemplazarse por el hilo, lo que, como es natural, traerá una mayor economía en los gastos.

—

Nos pide un amigo la insercion siguiente:

Señor Redactor de EL PORTEÑO:

En la *Nacion* de la mañana de hoy cinco de Diciembre, háme llamado la atencion el siguiente suelto:

"En un punto del Pacífico, segun refiere un periódico, ha perecido mucha gente de hambre, y añádese que la *enfermedad* adquiere un desarrollo alarmante.

¿Habrá aumentado allí el número de maestros de escuelas?"

Dejando á un lado esta maliciosa pregunta que hace el señor Redactor de la *Conversacion* y de la que se encargará el *Correo Español* por la burla que en ella se hace de la desgracia, paso á decir á dicho señor, que estendiéndose el Pacífico de uno á otro polo en la parte occidental de América (por si no lo sabe), que siendo solo en Chile donde tal enfermedad existe (epizootia) y residiendo solo en los animales vacunos, no ha debido ser tan general, salvo el móvil que lo guiase, y que está revelado al colocar enfermedad en cursiva.—No será demás que le diga, que me ha estrañado que siendo árabe (Aben Xoar) no conozca la clase de *gente* (animales) á quienes ataca tal *enfermedad*.

Esperando la publicacion de estas líneas en su ilustrado y recto diario, soy de V.

A. J. D.

—

En la Librería Inglesa, Piedad 241, se encuentra en exhibicion un precioso bote para paseos, que será rifado el Lúnes 10 del corriente á las ocho de la noche en el *Café Maipú* situado en la calle del mismo nombre número 69.

Los aficionados deben apresurarse á proveerse de boletos, pues ya quedan muy pocos, y los que no anden listos se *quedarán á pié*.

—

Noventa y seis son los inmigrantes que han sido despachados ayer para el Interior por la Oficina Nacional de Trabajo.

—

Habiendo fallecido uno de los guardas de la Aduana, va á ser nombrado en su reemplazo don Francisco Aparicio.

Es un nombramiento que será muy acertado, pues la honorabilidad y actitudes del jóven Aparicio dejarán satisfechos á los mas exijentes *superiores*.

—

Mañana tendrá lugar la clausura de los Tribunales.

—

Llamamos la atencion de los Inspectores sobre la fruta verde que se vende en los mercados.

—

El Departamento de Agricultura se ha dirigido al señor don Mauricio Echevarria del Pergamino, pidiéndole informes respecto de las variedades de árboles que tenga en su establecimiento de campo y sobre el resultado que haya obtenido en los cultivos que ha ensayado.

El señor Echavarria es un vecino muy aficionado á la agricultura y tiene hermosas plantaciones que personalmente ha formado desde hace mucho tiempo.

—

El célebre prestidigitador, señor García Marquez, dará dos funciones en el teatro Colon el Sábado y Domingo proximos.

—

El Juéves 6 del corriente á las 7 1|2 de la tarde tendrá lugar una asamblea general estraordinaria de los miembros del Club Industrial, con el objeto de sancionar definitivamente los nuevos estatutos que han de regir al Club.

—

Entregadme la educacion, ha dicho Leibnitz, y con esa palanca levantaré el mundo.

Laboulaye, parafraseando ese pensamiento del sabio aleman, sostiene que la tierna inteligencia de los niños, debe entregarse al cuidado suave y delicado de la mujer.

Así como la callosa mano del inhábil jardinero, mata la flor encomendada á su cuidado, asi tambien el espíritu del niño se estravía cuando sus directores no saben inculcar en él, buenos y sanos principios.

Estas líneas nos son orijinadas por el brillante exámen que han rendido las educandas del Colegio de ambos sexos del distrito de la Piedad, á cargo de la distinguida educacionista señora Adelaida P. de Dozo.

La mesa examinadora la componian el Dr. Pedro A. Mattos, Fernando Centeno, Antonio Zinny y N. Berdier.

El resultado de ellos ha sido sumamente satisfactorio.

Desearíamos para bien y adelanto de las escuelas, que todas ellas tuvieran á su frente, personas tan caracterizadas como la señora de Dozo y su hija.

—

Procedente de Liverpool fondeó ayer en nuestrop puerto el paquete inglés *Tichobrache*.

—

Algunos vecinos de la plaza 6 de Junio, siguen tomando baños en la fuente que existe en ese paseo.

Como estarán esas aguas!

Traslado á la Comision de Higiene.

—

Han llegado ayer del Pergamino, conduciendo los registros de la eleccion practicada allí nuestros buenos amigos Gregorio del Moral, Cárlos Ferreira, Antonio Silva y José Ligoras.

El triunfo obtenido allí por la conciliacion, ha sido espléndido, y nos complacemos en felicitar á aquel importante partido, por su actitud decidida y enérjica en esta lucha.

Nuestro amigo del Moral, ha visitado ayer al general Mitre y al doctor Alsina, con el objeto de testimoniarle las felicitaciones que le envian sus amigos de la campaña.

Saludamos á estos jóvenes amigos.

—

Hoy debe asistir á su despacho el Ministro de la Guerra doctor Alsina.

—

La balandra *Gresia Sola*, que estaba fondeada frente al muelle de las Catalinas, al ponerse en movimiento tropezó en una piedra y simultáneamente se fué á pique, perdiéndose un cargamento de ochenta barricas de azúcar que tenia á su bordo.

Don Juan Fernandez era el propietario del buque.

—

No sabemos por qué la Municipalidad se hace sorda al clamor del pueblo y á las denuncias unánimes de la prensa, sobre la esplotacion que se está cometiendo con el pan y la carne.

Estos artículos de primera y absoluta necesidad, podian venderse *hasta por la mitad* del precio á que hoy se venden, y asi mismo ganar plata los industriales ó espendedores.

Lo hemos de probar matemáticamente.

—

Hoy debe empezarse á efectuar el pago de los maestros de escuela por el mes de Octubre.

—

Disputábanse ayer dos mozos de cordel, la propiedad de una caja de fósforos.

En el calor de la discusion, uno de ellos dejó escapar algunas palabras insultantes, que fueron mallsimamente recibidas por su contrario; quien sacando un navaja infirió varias heridas al insultante.

El heridor fué capturado por la autoridad.

Este suceso tuvo lugar en la calle 25 de Mayo y Corrientes.

—

Un novel empleado del Ministerio del Interior, escribió ayer en una nota que se le dictaba lo siguiente: *Una madre carjada de halajas halhagaba á sus ijas.*

Que tal con la ortografía!

—

La plaza del Parque, la mejor, mas linda y espaciosa de todas las plazas del Municipio, se encuentra sin un banco.

Todas las tardes toca allí la banda del 6 de línea, la principal de las bandas de la guarnicion, y afluye una gran concurrencia.

¿Por qué la Comision Municipal no manda colocar un centenar de bancos siquiera? y aun serian pocos.

Ya la prensa se ha ocupado en estos dias del mismo asunto, y nosotros volveremos sobre él.

—

Por el Ministerio de Hacienda le ha sido concedido el libre despacho de un cajon conteniendo aparatos de química y física consignado á D. S. Etchepareborda.

La concesion se hizo á pedido del Director del Institute Mercantil de esta Provincia.

—

No hay comisiones inspectoras, ni se hacen visitas domiciliarias; la ciudad no puede estar en un estado peor de abandono y desaseo; hay cien mil focos de infeccion dentro del Municipio.

Entre tanto, tenemos la *fiebre amarilla* enfrente, puede decirse; y nos hallamos amenazados tambien, por el *cólera* á causa de la fruta verde que con tanta profusion y descaro se vende públicamente por las calles y mercados.

Ninguna medida se toma.

¡Pobres Municipales si por su incuria nos invade alguna epidemia.

—

Los señores Auturo y Goubstone han presentado una solicitud al Ministerio de Hacienda, pidiendo el libre despacho de una prensa para filtrar, destinada á filtrar todos los residuos de los mataderos y saladeros y á reducirlos al sulfato y llorunio de omaniaco, gelatina y albumina.

Esta maquina es la primera que en su clase se introduce al país.

—

Los espléndidos salones de la Administracion Central de Vacuna, continúan frecuentados por familias distinguidas y respetables del país.

Estan situados en la calle Moreno núm. 32, antigua casa de espósitos, y permanecen abiertos los Mártes y Viernes de 5 á 7 de la tarde.

Su gefe, el honorable é ilustrado Dr. Meza, asi como los jóvenes empleados, practicantes de Medicina, atienden á los concurrentes con la mas esquisita y delicada galanteria cual corresponde á tan cumplidos caballeros.

—

En la Villa de Lujan se preparan grandes fiestas para los dias 8, 9 y 10, con motivo de su titular la Purísima Concepcion.

El santuario celebrado de la milagrosa vírgen será visitado como es de costumbre.

Se prepara mucha gente de Buenos Aires y pueblos adyacentes, á trasladarse allí.

La Municipalidad hace tambien sus grandes preparativos.

Habrá fuegos, bailes, embanderamiento y otras demostraciones públicas de regocijo.

—

La Municipalidad ha pasado una circular á, los presidentes de las comisiones de hijienes recomendándoles hagan cumplir á todas la casas de inquilinato y bodegones, las disposiciones hijiénicas que ha dictado anteriormente.

Les pide no descuiden la observacion del art. 3° de la ordenanza 16 de Junio de 1871 y que dice asi:

Art. 3° Toda habitacion destinada á dormitorio, deberá tener por lo ménos treinta varas cúbicas de capacidad, no pudiendo habitar en ella una sola persona; sesenta varas cúbicas las destinadas á dos personas, noventa las destinadas á tres personas, siendo prohibido que en una pieza de treinta varas cuadrada y de 120 cúbicas de capacidad, puedan habitar mas de capacidad, pueden habitar mas de cuatro personas.

Es entendido que ninguna pieza podrá tener ménos de cuatro varas de altura.

—

Llamamos la atencion sobre el aviso que insertamos en otra página por el cual se invita á una persona que tenga un poco capital, para un negocio que dará grandes utilidades desde el dia que se instale.

Conocemos el asunto y podemos asegurar que es como para levantar fortuna en muy corto tiempo, y por eso no trepidamos en recomendarlo á nuestros amigos.

—

Lo producido por la Oficina de papel sellado de la Provincia, durante el mes de Noviembre ppdo., asciende á la suma de 180,542 pesos m|c.

—

Creemos hacer un servicio importante á los hacendados y demás personas que necesiten planos de sus campos, terrenos ó cualquiera otra propiedad, previniéndoles que en la calle del Parque número 536, esquina á Libertad, en los altos que hacen cruz con la plaza del Parque, vive un jóven que hace planos y cualquier trabajo de dibujo ó caligrafía con mucha perfeccion y sumamente barato.

Ténganlo presente.

—

Desde el quince del corriente mes van á quedar habilitados los lazaretos flotantes a fin de recibir los pasajeros que con procedencia del Brasil lleguen á nuestro puerto.

—

El señor don Julio Virasoro nos pide, que no habiendo sido incluido en la lista de los que han votado en la parroquia de la *Catedral al Norte* por la *lista de la conciliacion*, hagamos presente este olvido que ha sufrido la redaccion de *La Prensa*.

Queda complacido, tanto mas cuanto que son muchos los *Autonomistas* que como el señor Virasoro no figuran en esa publicacion.

—

Por el Ministerio de Hacienda, se ha concedido á los señores Pader y Peña, la libre introduccion de derechos de 1 cajon conteniendo 10 válvulas de goma destinadas á la máquina del vapor *Rio Paraná* que están actualmente construyendo.

—

El Ministerio del Interior ha concedido autorizacion al Departamento de Inmigracion para que contrate la traslacion de inmigrantes al interior de la República.

—

Se nos informa que en los partidos del Azul y Tandil se están cometiendo grandes robos de hacienda yeguariza.

Los detalles que sobre estos robos tenemos, los pondremos en conocimiento del lector tan pronto como nos dén los nombres de los ladrones que nos han sido ofrecidos con tal objeto.

—

Hoy principiarán en San Nicolas de Bari las fiestas de su titular.

Predicara el padre Argañaras.

—

Esta noche tiene lugar la *ejecucion* en el teatro de Variedades, de la ópera *El Trovador*.

Pobre Verdi!

Saber que una de sus mejores producciones suben al patíbulo de Variedades, es todo lo peor que ha podido esperar.

El público podrá apreciar la representacion de esa pieza *ejecutada* por la Leonardi.

—

El Ministerio de la Guerra ha ordenado se proceda hoy al pago de dos meses que se adeudan al batallon 6° de infantería de línea.

—

El Arzobispo doctor Aneiros y monseñor el Obispo de Popayan han asistido á los exámenes del Seminario Conciliar, donde se educan distinguidos jóvenes para el ejercicio del sacerdocio.

—

En el Cármen de Areco se trata de fundar una nueva escribania con registro.

El jóven don Profirio Lopez es el indicado para fundar esa escribania.

—

A los agentes de El Porteño, en la campaña y provincias

Suplicamos á nuestros AGENTES de la campaña y provincias, se sirvan chancelar las suscriciones si no quieren sufrir retardo en la remision de *El Porteño*.

Los que no llenasen este requisito hasta el 15 del corriente mes, se lo suspenderá el diario.

La Administracion.

Diciembre 4 de 1877.

APUNTES DE LA BOLSA

Diciembre 5.

Las transacciones de Bolsa han sido bastante activas hoy, en ventas de algunos títulos de renta y acciones del Banco Nacional, á precios firmes y tendencias manifestadas de alza.

En oro las operaciones han sido tambien regulares y con muy insignificantes variaciones en el precio, que ha permanecido sostenido al contado hasta fin de mes á 28,70.

No obstante la opinion general del comercio es que tendrá que declinar inmediatamente, tanto por la confianza y regularidad en todos los negocios en general, como por la suba del cambio que continuará.

Por nuestra parte opinamos de la misma manera.

Se realizaron en oro:

Al contado......	pf.	121,234	28,70	28,70
Para 6........	"	15,000	28,70	
" 8........	"	25,000	28,70	28,70
" 15........	"	16,200	28,70	28,70
" 24........	"	10,000	28,70	
" 31........	"	100,000	28,70	28,70
Enero 31........	"	15,000	28,80	28,80
Febrero 28......	"	20,000	28,90	28,90
Total....		322,434		

—Bonos de Tesorería; se hicieron al contado 1300 pfts. á 70 p. %

—Acciones de *Amambay* y *Maracayú* con la noticia del satisfactorio resultado que ha dado en Asuncion el análisis de la tierra traida por la primera espedicion, en la Bolsa se vendieron algunas acciones á precios mas ventajosos.

10 acc. se cotizaron á 25 p % de premio.

El vapor que debe llegar hoy del Paraguay conduce al Directorio una buena porcion de tierra para ser analizada aqui, por personas competentes.

—Fondos Públicos Nacionales; se efectuaron algunos lotes con un aumento de 1 1|2 p.%

Al cerrar la hora quedaban firmes cotizandose.

Al contado	20,000	pf.	58 3|4
"	2,000	"	59
Para 31	10,000	"	59 1|2
Total	32,000		

—Papel Nacional; se pedia á 27,50.

—Cédulas Hipotecarias; con muy poco movimiento.

Solamente se anotaron al contado 3,550 pfts de série A á 82 1|2.

Precio sostenido.

—En acciones del Banco Nacional, se han hecho al contado y á plazos 1,085 acc.

La cotizacion estuvo á la alza, cerrando el mercado con firmeza.

Se vendieron:

Al	contado..	17	acciones	á	69 ¼
"	"....	376	"	"	70
"	".....	40	"	"	70 ¼
Para	8	101	"	"	69 ½
"	"....	100	"	"	69 ¾
"	"....	20	"	"	70
"	"....	50	"	"	70 ¼
"	15	50	"	"	70
"	20	50	"	"	70 ½
"	30	111	"	"	70
"	"....	100	"	"	70 ½
	"....	70	"	"	71
Total....		1,085			

—Respecto del dividendo á distribuir por el Banco Nacional y las operaciones bancarias en esta plaza el *Comercio del Plata* de hoy, en su primer editorial dice lo siguiente:

"El Directorio ha nombrado una comision compuesta de los señores Gonzalez, Gomez y Pacheco, á la que han encargado formular el plan de esas operaciones en Buenos Aires, es decir, el modo y la estension que debe dárseles en esta provincia.

Esa Comision aconsejará ademas el dividendo que deba acordarse con los intereses del capital de los accionistas que ha estado cobrando el Banco y la parte liquida de esos intereses que se ha de llevar al fondo de reserva.

Todo esto viene á confirmar nuestros anuncios y previsiones, y á probar que no hemos sido guiados por la pasion ni por una fé ciega, al asegurar que las acciones del Banco Nacional estarian á la par antes del mes de Marzo."

—Un telégrama de Lóndres de fecha 4 del corriente dice:

Sebo vacuno 40 chelines.

Mercado bastante paralizado.

Cueros salados con tendencias á la baja.

—En los Corrales de Abasto se han vendido ayer novillos gordos para saladero de 400 á 480 m|c.

Vacas de 350 á 380.

Para matadero carne y sebo de 140 á 320 m|c.

Cueros de novillos de matadero 150, 160 y 170 y de vaca de 85 á 105.

Capones y ovejas para graseria á 43 m|c.

—Precios de frutos en los mercados.

Cueros vacunos secos matadero, pesada 175 180.

Cueros vacunos secos campo id 165, 170.

Cueros de potro secos matadero uno 40, 42.

Cueros de potro secos, campo id 30.

Cueros id salados id 54.

Cueros lanares matadero lib. 24 y 25 1|2.

Cueros lanares de campo id 21, 23.

Cueros id desecho y borrega id 11, 13 1|2.

Cueros id pelados docena 25 28.

Cueros de corderos id 17 18.

Cueros de corderitos id 12 13.

Cueros venados id 100.

Cueros de nutria libra 10.

Cerda de potro arb. 112 115.

Id de vaca y porra id 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas id 51.

Id id id id id bordalesas id 50 1|2.

Id id id campo id id, id 47.

Id en panzas y cascos chicos id 40.

Id id rama y pisado id 28.

Aceite de potro id 42.

Lana súcia pasto fuerte 85 92.

Lana sin carretilla 85 94.

Id id con id 72 78.

Id borrega sin id 80 91.

Id id con id sin venta.

Pluma de avestruz atada libra 35 42.

Pluma de avestruz suelta 30 35.

Trigo superior fanega 160 á 190.

Trigo bueno id 150 160.

Trigo regular, id 140 150.

Trigo inferior id 130 140.

Trigo candeal 180 220.

Trigo de Chile sin venta.

Maiz en espiga id 120 128.

Maiz desgranado id 105 120.

Cebada id 60 90.

Harina segun clase arroba 30 32.

Afrecho quintal 20 24.

Pasto seco alfalfa tonelada 280 300.

Id id mezcla id 240 260.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Diciembre 5—4 1|2 p. m.

Oro 174.

York—"P. Dervey".

Cadiz—"Maria Laura", "Perseverante", Antonio Olivari", "Ripasuare".

Barcelona—Nelson.

Bonos á 17 al contado.

El "Elbe", salió hoy del Janeiro para el Plata, se ha retardado algo á causa del mal riempo.

ÚLTIMA HORA

—Ayer hemos recibido de Chile, el siguiente telégrama.

Ha sido una gran desgracia la del *Atacama.*

Valparaiso, Diciembre 4 de 1877.

El naufragio del vapor *Atacama* ha causado profunda sensacion.

Solo se han salvado 23, entre ellos el señor Kennedy pasagero de 1ª clase, varios hombres, 5 mujeres y dos niños de 2ª y 3ª, y cinco ó seis entre marineros y fogoneros.

Han aparecido 4 cadáveres, el del capitan Mr. Lamberth, la esposa del señor Kennedy, recien desposada y dos mas desconocidos.

El vapor se estrelló contra una roca frente al rio Copiapó, sumergiéndose en menos de tres minutos. Los que lograron salvarse flotaron sobre el entrepuente del vapor que se desprendió al chocar entre la roca.

Este siniestro no tiene mas esplicacion que un fatal descuido.

Ayer hemos tenido, en este puerto, un incendió en la calle de San Francisco que se propagó á causa de un fuerte viento, quemándose como 40 casas y algunas tiendas de poco valor. Las pérdidas se estiman en 100,000 pesos.

Han resultado dos bomberos heridos.

—La Suprema Corte ha dictado esta acordada.

En Buenos Aires, á 5 de Diciembre de 1877, la Suprema Córte reunida en acuerdo extraordinario y—

Considerando:

Que el turno para el servicio de la féria empezó por los Jueces de Comercio (acuerdo 1° de Diciembre de 1875.)

Que no está determinado el órden que debe guardarse entre los Jueces de las otras jurisdicciones, despues que ha terminado el turno de los de Comercio.

RESUELVE:

1° Que para el servicio del Juzgado de Féria se siga el turno en este órden: Jueces de lo Civil, Jueces del Crimen.

2.° Que entre los Jueces de igual jurisdicrion se siga el órden inverso de antiguedad.

3.° Que durante la féria de este año la Secretaria de la Suprema Córte, sea desempeñada por el Secretario que haga el servicio de segunda Instancia.

4.° Que en todo lo demás se observe el citado acuerdo de 1.° de Diciembre de 1875.

Comuníquese á quienes corresponda, y publíquese.

ALEJO B. GONZALEZ, *Manuel M. Escalada, Sabiniano Kier, Sisto Villegas, Andrés Somellera.*—Ante mí, *Aurelio Prado*, Secretario.

—Los registros electorales vienen llegando de todos los puntos de la campaña. Como se sabe, en todos ha ganado la conciliacion.

—Varios hombres importantes del partido Mitrista han felicitado al doctor Del Valle, por la actitud por él tomada despues de su derrota.

Los diarios estrangeros lo hacen tambien. Es justísimo.

—Vá hoy una importante carta de *Rqui.*

Para mañana nos ofrece otra.

—Los últimos tres dias se ha agotado la edicion de *El Porteño* á la madrugada. Ayer los muchachos vendian los últimos números, por cinco pesos!!

A los corresponsales que han pedido á la Administracion números de esos dias, sentimos tener que decirles, *que no queda uno solo!*

—Como lo sabe el pueblo, la *inscripcion nacional* ha sido abierta en todo el territorio de la República.

En algunas provincias sus gobernadores, con el pretesto de que la Guardia Nacional necesita verificar ejercicios doctrinales, han dispuesto tambien, el citarla *cada domingo*, á Asamblea General.

Pero, esto, como lo decimos, es un verdadero *pretesto*. La razon cierta, que se ha tenido para convocar á los ciudadanos á los cuarteles, es la de apoderarse de la inscripcion é impedir al mismo tiempo á la oposicion el ejercicio libre de sus derechos.

De semejante abuso se ha tratado ayer en las *regiones oficiales*.

La ley electoral prohibe terminantemente la citacion de Milicias, durante el tiempo de la inscripcion nacional.

Los Ministros se han preocupado sériamente de la cuestion.

Creemos que en los acuerdos prevalecerá la buena doctrina constitucional.

¿El Gobierno Nacional adoptará, pues, alguna medida enérjica contra aquellos gobernantes, que conculcan las leyes mas preciosas que amparan la vida cívica del ciudadano en nuestro país?

—Un adelanto mas en las fronteras de la Provincia:

Acaba de ser inaugurado el telégrafo hasta la Comandancia General de *Trenquelauquen* en la frontera Norte.

El coronel Villegas con este motivo, fué felicitado por el Presidente de la República.

—La Cámara de Diputados continuó ayer la discusion del Presupuesto.

El proyecto de la Comision ha sido desechado en todas sus partes.

Por esta razon, sin duda, las discusiones en que la Comision toma parte, han descendido al punto de convertirse en personales y enojosas.

Cuando no son pascuas!

Uno de los miembros de la Cámara, prometió *donar* sus sueldos á otro Diputado que los necesitase!....

Bravo!

—El Gobierno Nacional ha designado cuatro comisiones para los exámenes del Colegio Nacional, que dirige el señor Estrada.

Estas comisiones son las siguientes:

Primera—Presidente, el Rector—Vocales, doctor don Jacob Larrain, don Olegario V. Andrade, don José Hidalgo y Martinez, don Agustin Risso y Patron, doctor don Andrónico Castro, don Antonio V. Obligado y doctor don Luis Sauce.

Esta mesa recibirá los exámenes de Historia, Geografía, Literatura, Filosofía y Ciencias Sociales.

Segunda—Presidente, don Alfredo Cosson—Vocales, don David Lewis, doctor don Pablo Tarnassi, don Félix M. Calvo, don Márcos Yons, don Eugenio Fluad.

Esta mesa recibirá los exámenes de lenguas vivas y clásicas.

Tercera—Presidente, el Vice-Rector—Vocales, don Luis B. Tamini, don Cárlos Tassier, don Jorge Cadrés y don Carlos Enc[illegible].

Esta mesa recibirá los exámenes de matemáticas.

Cuarta—Presidente, don Emilio Rossetti—Vocales, don Juan J. J. Kyle, doctor don Carlos Berg, doctor don Eduardo Wilde, don Francisco Moreno y doctor don Estanislao S. Zeballos.

Esta mesa recibirá los exámenes de ciencias naturales.

—Las fuerzas nacionales que están en *Guamini* han apresado seis indios que metidos en un pajonal espiaban sus movimientos.

Segun declaraciones que han dado (son *bomberos* de la tribu de *Chemili*, capitanejo que estuvo á las órdenes de Namuncurá.

Parece que *Monsieur Chemili* tenia intenciones de invadir la frontera Oeste de nuestra Provincia.

—El Coronel don Luis M. Campos, inspector de Armas de la Nacion, parte hoy para Entre-Rios.

Va con licencia del Gobierno Nacional, y no como se ha creido en Comision oficial.

—El Dr. D. Miguel Goyena, elevó ayer al Gobierno Nacional, la renuncia del puesto de Encargado de la Legacion Argentina en Chile, que como se sabe desempeñó por espacio de dos años.

Para sustituirlo, el Gobierno Nacional va á nombrar al coronel Balbiene, uno de los gefes de la oposicion en la Provincia de Corrientes!

—Conferenciaron ayer largamente los generales don Ignacio Rivas, don Emilio Mitre y el Gobernador Casares.

—El Gobierno va á adoptar medidas á fin de hacer respetar la autoridad nacional en el Paso de los Libres, provincia de Corrientes.

Segun parece, allí no se respeta otra autoridad que la brasilera, y sus habitantes ignoran por completo que son argentinos.

Es increíble el olvido que nuestros gobernantes han hecho de esa zona de terreno fértil y casi despoblado, por indolencia.

Es tiempo ya, de ocuparse de la máxima de *poblar es gobernar*. Toda administracion progresista no debe olvidarla, todo ciudadano patriota debe pedirla.

—Segun la opinion de un respetable facultativo, acaba de ocurrir un caso de *cólera* en estos dias, en uno de los barrios no muy lejanos del centro de la ciudad.

Examinado el *caso* por los médicos de la Junta de Higiene, declararon que era una *colerina aguda*. Sea como fuere, el hecho es que el atacado falleció en pocas horas.

La Municipalidad tiene sobre sí una tremenda responsabilidad.

PARA TODOS

LA CONFITERIA DEL GAS

Se traslada

Frente á su antigua casa

RIVADAVIA Y SUIPACHA

856 d5 1o

—

Al vecindario de la parroquia de Balvanera y á los conciliadores en general.

Las Comisiones de los Clubs Nacionalistas y Autonomistas se dirigen a sus correligionarios políticos, pidiendoles quieran contribuir con su óbolo a fin de atender las necesidades de nuestros amigos heridos por la fuerza pública en la eleccion del domingo ppdo.

Las Comisiones.

Puntos de suscricion:

Imprenta de la «La Nacion» id de «La Libertad» id de «La Pampa».

Confiteria Piedad y Ombú y Oficina de avisos Victoria 27.

—

DICCIONARIO

BIOGRAFICO NACIONAL

POR

Cárlos Molina Arrotea, Servando Garcia y Apolinario C. Casabal

LETRA B.

Se vende en los siguientes puntos: Libreria de Casavalle, idem del Colegio, idem Rivadavia, calle Rivadavia 95.

Se suscribe en la imprenta Potosi 99 y 101.

658 n24 d11

—

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO

Y CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.

73 a14 pm.

SALIDA DE VAPORES

Carrera del Paraguay.

Vapor paquete nacional TARAGUY, capitan Simon Gastaldi—Este magnifico vapor, sin rival en la carrera, por sus espléndidas comodidades, y por el esmerado trato que á bordo se dispensa á los pasageros, despues de una completa refaccion, continuará sus viages saliendo sin falta, para San Nicolás, Rosario

Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion. El Mártes 11 de Diciembre de 1878, á las 10 de la mañana. Conduce pasajeros, carga y encomiendas, á precios muy bajos y la empresa pone desde hoy á disposicion de los cargadores, lanchas gratis para el embarque. Por informes y órdenes á. *Mayer y Brugo.* 25 de Mayo 90.

Para Montevideo.

Los Lúnes sale el vapor *Júpiter; los Mártes el Silex;* los Viérnes el *Saturno.* Todos á las 5 de la tarde, y para el Salto y escalas los Domingos el vapor *Saturno,* los Juéves el *Júpiter —Mensajerías Fluviales.* Su agencia, Reconquista 143 y 145. porm

Agencia marítima de Foley y Nuñez.

Reconquista 83.—Despacho de vapores y buques de vela. Medicion de sal, carbon y maderas. Diligencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores á la carga para todos los puertos del litoral. 512 n17 d20

Compañía salteña.

Para Montevideo, á las 5 de la tarde. los miércoles, vapor «Montevideo». Sábados, vapor «Rio de la Plata». Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana: los mártes, vapor «Rio de la Plata». Sábados: idem «Montevideo». *Estéban D. Risso.*

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el Ferro-carril á Campana. Para Rosario haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la estacion central a las dos de la tarde los dias MARTES, JUEVES y SABADOS. Los boletos para el ferro-carril se dan gratis. Para Paraná y Santa Fe los dias Martes y Sabados el paquete nacional CAPITAN. Se admite carga para todos los puntos con rebaja de precios. Por encomiendas, dinero a flete y otros informes ocurrir al agente—

J. G. Bruce, Cangallo 54 y 56.

Para la Colonia

El Cúter ADRIATICO 1°, gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las 9 de la mañana Regresa los lunes y juéves, conduce pasajeros á ps. 75 mjc. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos. *Por mas informes á* sus agentes— *Calderon y Tarando.* 962 a11 pm. 25 de Mayo núm. 83.

Ajencia Marítima de Piera y Ca

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés, MESSENGER. Saldrá el Domingo16 de Diciembre, á las 10 de la mañana; conduce carga, pasageros y encomiendas. Lanchas gratis para la carga. Reciben desde ántes de la llegada del vapor.

El vapor nacional ESMERALDA, saldrá el Juéves 4 de Diciembre, tomando carga para San Nicolás y Rosario. Salida: una vez por semana.

Buques de vela: Hay siempre buques cargando para *todos los puntos del rio, y se fletan* tambien para carbon, madera, etc. Pasajes para Europa: Despacho de aduana: Despachan mercaderias á comision y las embarcan en vapores ó buques que deseen los interesados y proporcionen los carros y lanchas—Reconquista 90. 893 a 19 perm.

Vapor paquete nacional "Guaraní".

Despues de algunas lijeras reparaciones, volverá á seguir su carrera entre este puerto y el de la Asuncion y escalas ofreciendo á los pasajeros, espléndidas comodidades y esmerado trato. Saldrá el Sábado 8 del corriente, conduce carga, encamiendas y dinero á flete. Lanchas en balizas para la carga que se recibe por un dependiente que cuida de ella. Por órdenes y demás informes ocurrir á sus agentes.— *Calderon y Tarando,* 836 d4 8 25 de Mayo 83.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria.

Gran funcion extraordinaria, para el dia 9 de Diciembre de 1877.—La pieza en un acto: LA TORNADA D'EN TITO, y la zarzuela en dos actos: LA ESQUELLA DE LA TORRATXA. A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Planos de terrenos, campos, etc. En la calle Parque N. 536, se sacan cópias de toda clase de planos, con perfeccion y por un precio muy reducido. Se hacen tambien trabajos de dibujo y caligrafia, y se encargan de toda clase de asuntos de comercio ó judiciales, arreglos, transacciones, etc. Parque 536. d6 8.

A quien tenga capital. Se necesita un sócio para un negocio brillante y segurísimo. Ocúrrase a la *calle del Parque 536, altos.* d6 8.

Se avisa *á todos los acreedores* del señor don Juan Dognibene que vive en la calle Talcahuano N. 27, que el dia 8 del corriente mes, a las 12 del dia se presenten para arreglo de cuentas.—Diciembre 5 de 1877. 86o d6 7.

Vino priorato Se vende a precios módicos, en barriles y cuarterolas, calle Defensa 43. 858 d6 1o.

Muchacha de 12 a 13 años, se necesita para sirvienta en la calle de Perú N. 382. 862 d6 8.

Exámenes de maestros y maestras, se prepara *de dia y de noche— Cursos especiales para farmacia, escribano,* agrimensor etc. Se prepara para ingresar al colegio militar y naval. Ocurrir Belgrano 742, de 11 a 12 a. m. 861 d6 1p

Cocinera con cama; se precisa una que sepa sus deberes; Comercio 144. 865 d8 1p

Perro perdido Se ha perdido uno ratonero color ciervo, responde al nombre de «Tly» lleva un collar de cuero. El que pueda dar razon de él en la calle Cuyo 205 se le dará una buena gratificacion. 869 d6 8

Casa en venta Se vende una, situada en un paraje muy alto, saludable; *rodeada* de familias; á media cuadra de la linda calle de Santa-Fé, con tramway de ida y vuelta cada cinco minutos. Esta linda casa está situada en la calle de Junin 502 entre Charcas y Santa-Fé; tiene 12 varas de frente al Este, con 6o varas de fondo; con ocho piezas, seis de ellas empapeladas, cielo-rasos de yeso, piso de tabla, sótano, techos embaldosados, puerta de hierro al zaguan, el zaguan de mármol, vereda de piedra, etc. Dista una cuadra del gran edificio que se está construyendo por órden del Gobierno, y que cuesta millones. Esta linda propiedad se dará por un *precio muy bajo. Para tratar, calle Santa-Fé* 685, de 8 á 10 de la mañana. No se admite *corredores.* 863 d6 8

Se alquilan lindas piezas amuebladas con vista a la calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, calle 25 de Mayo 163. 868 d6 13

Carton *de todos grosores y tamaños,* se vende en la calle de Piedad 129. 87o d6 8

se ha perdido una cartera de cuero de Rusia negro, que tiene las iniciales R. M. Contiene algunos papeles que interesan solamente a su dueño, quien dara una buena gratificacion a la persona que la entregue en el Hotel Argentino. 871 d6 8

se precisa una muchacha de diez á doce años, para cargar un niño. Juncal 43 en frente del Socorro. 871 d6 8p

Al comercio Los abajos firmados avisamos que con esta fecha queda disuelta la sociedad que teniamos de Banco dando una casa al sócio y quedando siempre con el depósito de agua de Lourdes, Victoria 198.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1877.

J. Roscacaliata—Juanin Blaquiere —Testigo—Nicolás Turne.

785 d2 7

Piano de herz de gran formato, perpendicular, de sobresalientes voces, casi es nuevo; se vende por la mitad de su valor por ausentarse. Ocurran calle de Salta núm. 275. 826 d4 6 3.ª páj.

Juego de sala perfectamente nuevo, se vende infaliblemente; calle de Salta núm. 275. 825 d4 6-3ª páj.

Sociedad «Marinos del Plata», Se cita á *los sócios á una asamblea general* que tendrá lugar el juéves 6 del corriente, en el local calle de Uruguay 96 á las 7 1|2 de la noche. *El Secretario.* 824 d46.

†

ROSA SIFREDO de ARDOINO

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Noviembre de 1877.

Sus hijos, Manuel Ardoino, Gabriel Ardoino, sus hijas Maria de la Paz Ardoino de Botturi, Emilia Ardoino, sus *hijos politicos* José Botturi, Desiderio Parodi de Ardoino y demas familia ruegan a las personas de su amistad, nos acompañen a rogar a Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las misas generales que se celebrarán el lúnes 10 del corriente en el templo parroquial de Nuestra Señora de Balvanera, de 8 *á 11; favor que será eternamente agradecido.*

Esta es la única invitacion. 874 d6 10

PRECEPTOR
Y PREGEPTORA
AVISO OFICIAL

Debiendo establecerse el 1° de Enero del año entrante una Escuela Elemental de ambos sexos *en la colonia del Chubut, el Ministerio* de Instruccion Pública puede emplear en condiciones ventajosas, un preceptor y una preceptora que posean el castellano y el galense.

Ocúrrase a la Secretaria del Ministerio de 12 a 5 de la tarde, 875 d6 31.

GRAN REVOLUCION

Cocina maravillssa, portátil, instantánea, sabrosa y sin mas gasto que un pedazo de papel de diario.

La comida queda lista para comerla en el espacio de

TRES MINUTOS!

Esta cocina maravillosa, se hará funcionar todas las noches, á las ocho, en su depósito—

LA MINERVA

FLORIDA 76

866 d6 16—d. p. m.

ESTABLECIMIENTO UNICO

La profesora que suscribe, partera patentada por la Facultad de Ciencias Médicas, aperci*biéndose de la gran necesidad de fundar una* casa decente que responda *dignamente* á un Instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir á las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos. En esta virtud, se ha ce un honor en ofrecer sus servicios profesio*nales á las personas que quieran honrarla con* su confianza, en la seguridad que recibirán una esmerada asistencia, como así mismo un fino y excelente trato que bien podria llamarse maternal. Dirijirse calle Cangallo 500, entre Cerrito y Libertad.

148 n2 d6 3.ª páj. *Matilde G. de F.*

CONSULTORIO
MEDICO-ESPECIALISTA
DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
NERVIOSAS
Y SECRETAS
SISTEMA ECLECTICO

132—CERRITO—132

No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones, hay el *aparato pneumático ozonogénico de Wotentry,* único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del **asma, tísis,** etc.

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago.**

Las personas á cuyo cargo está la asistencia, son médicos cirujanos, aprobados por esta Facultad.

Horas de consulta: de 1 á 4
Los Domingos, de 10 á 1.
Reconocimiento á domicilio. $ 200
Visitas consecutivas . . . . . « 100

591 j17

NO MAS MOSQUITOS
Un peso m/c.

Los cartuchos SULTANES se venden almodico precio de un peso cada uno, y se recomiendan al público por su infalible efecto co*mo tambien por su olor agradable é inofensi*vo, destruyen completamente este incómodo insecto. Quien quiera dormir sin mosquitos, ocurra a la botica de—

LLEWELYN JONES y COMPAÑIA
FLORIDA 60
UNICO DEPOSITO

440 n13 d26

GALLETITAS FINAS

S. M. Bagley y Compañía, garanten **25 libras peso neto** cuando venden una lata de arroba, y agradecerán á todo comprador q' se digno, verificar si es esta la verdad. 459 n14 d14—3ª

TARJETAS
AL MINUTO

Se hacen con todo esmero, y prontitud.

BAZAR POPULAR
170—CANGALLO—172
596 e4 perm —3ª páj.

REMATES

Alfredo Guaux
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL PILAR
De dos magníficas propiedades
compuestas de una casa y una chacra

Pertenecientes á don Francisco Ruzca en la ejecucion seguida por don Jesús Bustamante en representacion del doctor don Leopoldo del Campo sobre cobro de pesos.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa.

El Domingo 23 del corriente, á las 2 en pun*to de la tarde, procederé á vender á la mas alta* postura y dinero de contado, las siguientes propiedades arriba mencionadas.

A saber:

Una casa esquina calle Independencia y Belgrano, con 10 habitaciones de azotea, de maderas duras y sin baldosa, piso de ladrillo y rebocada; tasada en 110,000 ps. Dos galpones con techo de zinc en 28,000 ps. Una pieza pequeña techo de zinc en 5,000 ps. Cerco de pared, piso de ladrillo y reja en el patio, pozo, vereda esterior etc. en 2o,ooo ps. Terreno 12,215 ps., igual todo 175,215 ps. mjc.: base para la venta 2|3 partes 117,000 ps.

Una chacra de 555 metros de frente por 1,588 *mas 8 de fondo en 15,000 ps., monte de arboles frutales, alfalfares, poblaciones y palomares* en 3o,o5o ps. Alambrados 4,841 metros hileras 45.5oo ps. suma total 9o.55o ps. mjc. venta 2|3 partes 60,4oo ps.

Prevenimos que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano secretario D. Bartolomé Martin.

Títulos superiores.

La bandera de remate estará colocada en las fincas indicadas. 857 d6 15

Balbin y Lagos
MUEBLES Y ARTICULOS DE BAZAR
En nuestra casa, Perú 27

El martes 11 de Diciembre, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de lo siguiente:

Un juego de sala, de reps, uno idem forrado en crin, un aparador, una mesa de comedor, 12 *sillas de esterilla, una mesa de sala piedra* mármol, dos rinconeras, una cama camera, de caoba; una idem de jacarandá, dos sofás, seis sillones, un juego de dormitorio de nogal, lámparas, arañas, adornos, espejos, alfombrado de tripe, cristales y otra porcion de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, se rematará una partida *de cigarros habanos.* 864 d6 11

G. Sanchez y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa San Martin 20.
El Viérnes 7 del corriente á las 12 del dia.
POR EL MISMO
De 52 barricas azúcar de Pernambuco

Que debió tener lugar el Mártes 4 del corriente, se efectuará el viérnes 7 á las 2 de la tarde.

En nuestra casa San Martin 20. 873 d6 7.

Leopoldo Taboada y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa, Perú 21.

El Juéves 6 del corriente á las 12

Venderemos por órden terminante de sus dueños, un variado surtido del ramo arriba espresado, en lotes al gusto del comprador, a la alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es:

Jabon amarillo, velas estearina, azúl en cjs., pasas de uva, idem de higo en cjs, aceite cjs., arroz Bremen, gineqra en damajuanas, azucar refinada, bacalao en cjns., qq., cerveza blanca en cjs. vino Jerez cjs. Oporto, Mendoza, Burdeaux fideos de Nápoles, cigarros hamburgueses kerosene en cjs., alpargatas, naipes españoles, aceitunas en barriles, grasa de chancho café en grano, idem molido, semilla alfalfa, té en paquetes, idem suelto, sardinas en cuñetes, chuño en paquetes, fósforos varias clases, idem sordos, queso gruyer, idem del pais, ginebra en frasqueras H. H, idem ancla, betun inglés, bolsas de papel, papel para bolsas, tabaco Virginia, aceite de Niza en cjs, sal en paquetes, Oporto en barriles, jamon inglés, manteca en tarros, cerveza alemana, en id, vino *vermouth, almidon de trigo, id magnolia,* café cebada, pasas de uva de Mendoza, caña en cuarterolas, vino lágrima en barriles, id en cj pasas de higo de Mendoza, té en paquetes de dos lb. papel estracilla y muchos otros artículos que estaran á la vista de los interesador.

Por liquidacion—100 barriles aceitunas de 1 arr., 150 cj kerosene, 50 cj aceite Nisa en botellas.

1583 n20 d19.

Julian Martinez y Ca.
(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)
MUEBLES! MUEBLES!!
TODOS LOS JUEVES
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA
CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden *de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 u17 perm.

Suarez y Dessein
REMATES A EFECTUAR

El juéves 6 de Diciembre, a las 3.—En nuestro escritorio, calle de Perú 106. 3 leguas de campo flor, establecimiento «San Roque», marcado en el plano grafico con el nombre de Roque Recabarre, *situado a 10 leguas de la estacion* «Cachari», ferro-carril al Azul. En el partido de Tapalqué.

El sabado 8 de Diciembre, a las 4. Una buena propiedad, situada en la calle Santiago del Estero 540. Tasacion muy baja.

El juéves 13 de Diciembre, a las 12.—En Cañuelas, De todas las existencias de una pana*deria perteneciente al concurso de D. Alejandro* Villegas,

El lúnes 17 de Diciembre, a las 12; en nuestra casa, Perú 106.—De todas las existencias pertenecientes a un café. Venta judicial; a todo precio.

El Domingo 23 de Diciembre: dos magníficas propiedades en Barracas al Norte. Detalles de estos remates en la «Prensa» y «Nacional». 841 d4 8

Sebastian Martinez
(ANTES EGUREN Y MARTINEZ)
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de primera Instancia doctor D. Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Reinoso de Lima:

El Sábado 8 de Diciembre, a las 5 en punto de *la tarde, procederemos á vender en re*mate público y dinero de contado, por órden del señor Juez doctor Noguera, y perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Reinoso de Lima, una bonita casita situada en la calle de Independencia 653, entre Lorea y Zeballos.

Su edificio consta de dos piezas y zaguan de material y una cocina, con ventanas y puertas *de pino, con vereda de piedra, calle empedrada, gas y aguas corrientes.*

El terreno se compone de 8 varas 20 centímetros de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte, angostándose su terrenos en el fondo hasta quedar en 7 varas y 30 centímetros, haciendo un total de 542 varas y 50 centímetros.

Su tasacion son: 79,250 $ mjc., tomando para su base de venta *las dos terceras partes* que son 52,832 $ mjc.

Llamamos la atencion de este remate por su baja tasacion y lo bien situada que se encuentra la finca, siendo sus titulos superiores.

Por mas datos al martillero, Defensa 78. 10 o27 d8

Mattaldi y Wells
EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

LOS LUNES

De muebles, nuevos y usados, y articulos de tienda, á la una del dia y á las ocho de la noche

LOS MIERCOLES

De muebles nuevos y usados, artículos de Bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.

LOS VIERNES

De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., á la una del dia, y á las ocho *de la noche.*

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás 842 o17 perm.

Eguren y Martinez
JUDICIAL!
DE LO QUE QUEDÓ SIN VENDERSE
Del concurso de
AGUIRRE y MURGA
DE PATAGONES
TODO RETASADO
CON UN 20 P.% DE REBAJA

Por órden del Síndico del concurso y Juez de Comercio, doctor D. Julio Fonrouge.

El 31 de Enero de 1878

A las 3 en punto, procederemos á la venta en remate público y al contado, en nuestra casa Defensa 78.

Primera propiedad

El gran saladero con todos sus galpones, herrería' carpinteria, breck y tanto util perteneciente al saladero que seria imposible detallar, y el terreno donde está el saladero, compuesto de 750 varas de frente, por 3000 de fondo. Retasa de todo: 335,444 ps. mjc. Base para la venta, 2|4 partes: 223,628.

Segunda propiedad

Una casa en la Guardia General Mitre, compuesta de 7 piezas de material, galpones, maestranza, etc.; el terreno mide 22 varas de frente, por 42 de fondo. Retasa: 19,567 pesos mjc. Base, 2|3 partes: 13,044 pesos mjc.

Estancia "San Andrés".

3000 varas de frente sobre el Rio Negro, por 9000 de fondo, con 3 departamentos, construccion inglesa, galpones, graneros, departamento para peones, etc. Retasa: 96,880 pesos mjc. Base, 2|3 partes. 64,586 ps. mjc.

Estancia "Juan José"

Retasa 89,560 pesos mjc. *Base,* 2|3 partes 59,666 pesos mjc. Con dos departamentos, corredores, etc., un puesto de campo; terreno, 4000 varas, por 9000 de fondo, sobre el Rio Negro.

Un terreno de labranza y pastoreo, en el éjido del pueblo, compuesto de 1500 varas de frente, por 3000 de fondo, con parras, guindos y 5000 álamos Retasa: 59,200 pesos. Base 2|3 partes: 39,466 pesos mjc.

Núm. 6—"Tomás Castro"

Una suerte de Estancia de 3000 varas, por 9000 de fondo, con 2 piezas, cocina, etc. sobre el Rio Negro. Retasa, 57,200 pesos. Base, 2|3 partes. 38,132 pesos mjc.

Núm. 7—"Mansilla".

Una suerte de estancia de 3000 vs. de frente por 900 de fondo, con 2 piezas etc., sobre el Rio Negro, Retaza *53,040 ps. mjc. base 2|3 partes, 35,360 ps. mjc.*

Núm. 8—"El Angel"

Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, con 2 piezas, sobre el Rio Negro, Retaza 54,720. Base 2|3 partes 36,480 ps. mjc.

Núm. 9—"Casa sola"

Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, frente al Rio Negro, 2 piezas y corrales. Retaza 45,360 ps. Base 2|3 partes 36,240 ps. m c.

Núm. 10—"Peña"

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo sobre el Rio Negro. Retasa 42,000 ps. Base 2|3 partes 28,000 ps. mjc.

Núm. 11—"Jorge Clark"

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 *de fondo, con 3 piezas y galpon. Retasa 42,400 pesos.* Base 2|3 partes 28,266 ps. mjc.

Núm. 12—"Rios".

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo dos piezas corrales etc., sobre el Rio Negro. Retasa 50,560 ps. Base 2|3 partes 33,706 ps. mjc.

Núm. 13—"Goche"

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo frente Rio Negro dos piezas corrales. Retasa 52,920 ps. Base 2|3 partes 35,280 ps. mjc.

Núm. 14—"Saavedra."

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo sobre el Rio Negro, con 3 piezas corrales. Retasa 51,600 ps. Base 2|3 partes, 34,400.

Núm. 15—"La Isla—"Sauce Blanco"

1 pieza material, terreno 10000 vs. cuadradas. Retasa 21,702. Base 2|3 partes 14,468 ps. mjc.

NOTA—Llamamos muy especialmente Sres la atencion, sobre los campos que anunciamos en remate, reputados los mejores de Patagones y sobre el Rio Negro y retazados con un 20 p% para realizar esta venta. El 31 de Enero á las 3 de la tarde.

Ver títulos, retasa, etc., escribania de Gonzalez Tribunal de Comercio, y mas datos al martillero Defensa 78. 756 n29 e31

POR EL MISMO

JUDICIAL!

De 3 propiedades chiches recien retazadas, *por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Zavalia,* y perteneciente á la testamentaria de don Martin Arroquí.

El domingo 23 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado las siguiente 3 casas.

Primera casa—Calle de Arenales 738; su edi*ficio se compone de 8 varas* y 75 cents. de frente al Norte por 22 varas de fondo al Sud, retasa 42,949 ps. base 2|3 partes pesos 28,639 mjc.

Segunda casa—Calle de Arenales 744, su edificio se compone de 4 piezas otra que cuadra al patio, con pisos de baldosas puertas vidrieras, umbrales de mármol cocina, letrina, pozo etc. Su terreno se compone de 8 varas y 9o cents. *de frente al Norte por 31 varas y 5 cents de* fondo al sud.

Retasa 62,3oo ps. mjc., base 2|3 partes 41,562 ps. mjc.

Tercera casa—Calle de Andes 257 antiguo, nuevo 597, *entre Santa-Fé y Arenales, su edificio* se compone de 3 lindas piezas de material, pisos de baldosas, umbrales de marmol, puertas vidrieras, etc. cocina, letrina pozo etc.

Su terreno mide 9 varas de frente, al Oeste, por 47 varas de fondo al este; previniendo que este terreno se enangosta en el fondo hasta quedar en 5 varas de frente.

Retasa 28,160 *ps.,* base 2|3 partes 18,772 pe*sos mjc.*

NOTA—Llamamos muy particularmente la atencion á las personas que con muy poco dinero pueden hacerse dueños de una propiedad, las cuales se hallan alquiladas y con muy buenos inquilinos, siendo esto una garantía de la renta segura que dá cada una de estas casas que ofrecemos en venta, que como se vé es la venta mas segura y productiva, pasa la persona que quiera colocar bien su dinero; titulos garantidos, para verlos, en la oficina de Dario Beccar; y mas datos á los martilleros, calle de la Defensa 78. 448 n13 d23

Antonio Zunini
HOY

Juéves 6 de Diciembre, á las 12 del dia, en la casa calle de San Martin 246.

De buenos muebles y pianos, pertenecientes *á una familia que se ausenta para Europa; un* juego de sala compuesto de 9 piezas, forrada en seda. Un gran espejo, marco dorado, luna francesa; un escritorio para señora, incrustado de bronce; un gran ropero de jacarandá, todo escultado, con espejo luna francesa; una cama camera de jacarandá, con colchon elástico; un lavatorio de jacarandá y roble, de tres cuerpos *un aparador de nogal, con cristalero; y muchos otros muebles que seria largo detallar.*

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135 esquina frente á la iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MÁRTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS JUÉVES

Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia

LOS VIÉRNES

Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION! —Dinero:—Se adelanta cualquier cantidad sobre articulos, para ser vendidos en remate y venta particular.

POR EL MISMO.

PLANTAS
GRAN EXPOSICION

El Viernes 7 a la una del dia, Boliva 86 y 92, *entre Potosí y Moreno al contado.*

*Araucaria excelsa y otras clases, rochoelen*dros, azaleas. 180 hermosos jazmines del cabo cargados de flores, camelias, magnolias; rosas, ortensias, palmeras, eucaliptus, y gran cantidad de plantas de flores y de adornos.

POR EL MISMO

TALABARTERIA
GRAN SURTIDO

El Juéves a la 1 Bolivar 86 y 92 al contado. Sillas inglesas para montar a caballo de hombre y de señoras y niñas, arneses para carruages de muchas clases para carruajes y tilburys pa*ra uno y dos caballos, cabezadas, riendas, frenos, latigos, balijas, mastingales, y un variado* surtido de efectos del ramo. 854 d5 7

Gomez y Videla

El Juéves 6 del corriente. Remate estraordinario por ser dia de fiesta el Viérnes. Por cuenta y de orden de varios, daremos principio á la venta de las mercaderias que espresamos teniendo que realizar varias notas y facturas *por estar de balance, se venderán* al mejor postor y dinero de contado.

300 canastos de alambre, 1oo caj fideos del pais, 3oo barriles aceitunas, 3oo lio. tocino, 48 caj cerveza inglesa; 6o id jerez manzanilla, 148 id pasas Malaga, 2oo lotes chocolate, 2oo latas café molido, 98 latas pasas higo, 25o caj velas estearinas, 2oo damajuanas anis, 1oo damajuanas vino garnacha, 75 damajuanas vinagro, 7 fardos tabaco Virginia, 3 fardos tabaco paraguayo, 35,ooo cigarros alemanes, 4o latas fósforos maifrer, 18 bolsas alpiste, 192 latas grasa, de chancho, 28 cajones almidon magnolia, 36 caj oporto, 8 arb. papel para bolsas, 15 frasqueras ginebra varias marcas, dulce de mem*brillo, en latas de 1 arb , café del Brasil crudo,* id en lat. molidas, cerv. m. Gines en porr. barro, sardinas en tabales, caña en tercerolas y en damajuanas, fósforos sordos, fideos de Génova, queso gruyere, id redondo en cajones, vermouth varias clases, coñac cuatro marcas distintas, jamones españoles, kerosene brillante, azúcar de Marsella y de Pernambuco, betun, *salchichon, yerba en barricas, id sobornales* etc.

Una gran infinidad de artículos que estarán á la vista, cristales, porcelana, loza.

En cristales habrá un grandioso surtido como tambien loza.

NOTA—Recomendamos la hora y el *dia, pues hay que vender los artículos* que quedan espresados, al mejor postor y dinero de contado.

842 d4 6

A. Mendez y Bourg
EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
ATENCION!! QUINTEROS y CHACAREROS
En la Villa de Lujan

De dos hermosas quintas ó chacras situadas en la Villa de Lujan á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril, conocidas por de Munilla: la primera se compone de 190 varas de frente por un costado y 320 varas de fondo por otro, lindero por un frente al Este con Eulogio Zamudio, por el Sud con don Francisco Romero y por el Oeste y Norte con don Silverio Villareal y á mas una casa de cinco habitaciones de azotea bien construidas, cocina y demas oficinas, un gran plantio de árboles de esquisitas frutas, hermosos jardines, estensos parrales de uvas, todo sembrado de alfalfa, cercados de tunas, de álamos etc. etc.

La segunda se compone de 17 cuadras cuadradas de 150 varas con 10 id id sembradas de *alfalfa y 2 cuadras y media de monte, todo cer*cado de cina-cina y acacia con su alambrado correspondiente de palos de ñandubay, ubicada en seguida de la primera, lindando por el costado Sud Oeste, con don Roque Rodriguez, por el Nord-Oeste con doña Simona Sierra, José Sanchez y otros y por el Sud Este con la línea del ferro-carril del Oeste.

El Domingo 9 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos en dos fracciones á la venta de dichas propiedades terminantemente por lo que den pues no tenemos vase ni límite alguno para ello; por consiguiente, aprovechen los interesados que quieran un porvenir seguro.

Títulos de primer órden, y por mas datos en *la misma quinta ó á los rematadores en Buenos* Aires San Martin 144. 710 n27 d9

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber que don Rafael Souto ha comprado la parte que correspondia al finado don Costanto Bazzino en la Sociedad de Mensagerias denominada «Union Argentina» así como el activo y pasivo—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1877.
755 n29 d13 — *Roque Repetto.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Tienda de Puig Artes 238. Especialidad en generos de hilo y de algodon blancos como ser, lienzos á 40, 50, 55, 60 y 65, 4 ps; madapolan anhosto á 4, 4 1/2 y 5 ps. vara; gran surtido en bramantes á 44, 48, 50, 55, 60 ps., el corona á 65 ps. vs; calico y percal clase extra para ropa interior, género esclusivo á 68, 70, y 90 ps., gran surtido en truo de algodon para uso doméstico de de 1 3/4, 2, 2 1/4, 2 1/2, 2 3/4 y 3 vs. ancho á 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 14 ps. vara, nansuch blanco para coco blanco á 4 ps. vale 5 id, ropa de niñas á 75 ps., lino á 20 y 25 ps., clarin blanco á 30, 35, 40, 45 y 50 ps., id mas fino clase extra á 8 ps. vale 10 ps., muselinas blancas á bastones á 3 1/2 ps. vs., cambray color café con baston calado á 3 ps. vara, clarin de colores á 4 ps. vara, grande y brillante surtido en generos de hilo para sábanas de 1, 2, 2 1/4, 2 1/2 y 3 vs. ancho á *10, 12, 18, 20, 24, 26 y 28 ps.* vr. estos géneros *valen un 30 por ciento mas* del precio que ofrecemos; percales y vestidos á 3 y 3 1/2 ps. vara, ofesor de hilo á cuadros á 3 1/2 ps. vara, id de abastones a 4 ps. vara, bombasí liso a 5, 6, 7 y 8 pesos vara, id labrado á 9 y 10 pesos vara, piquet ante a 6 y 10 ps. vr., crinolina 1, 2 y 4 pesos vara; coleta a 2 pesos vara. *percalina la mas rica* a 4 pasos vara, arpillera a 2 pesos vara. Gran variacion de articulos cada semana en lo de Puig, Artes núm. 238. 809 d26.

Mucama Se ofrece una en la calle de Reconquista 264, entre Parque y Corrientes. 820 d4 6

Se alquila en la calle del Perú 284, una *espléndida sala y tres* piezas con asistencia. 823 d4 6

Se vende una caja de fierro contra fuego y con un un complicado sistema de llaves. Ocurrir San Martin 176. 827 d4 6

Mucana se necesita, Florida 50. 845 d5 6.

Tienda de Puig Artes 238. Que nunca á puesto en práctica la farsa como tantos otros. Especialidad en sombreros de paja fantasía á 25 pesos uno, idem para niñas á 20 y 25, riquisima seda en madejones á 3 pesos uno, riquísimos gros negros, á precios módicos, gran surtido en vestidos de hilo en cortes á 90 pesos uno, quedan ya muy pocos, 25 cajones del riquisimo vino de Jerez, Moscatel, Amontillado y Pajarete, se vende en lo de Puig, Artes 238, á 180 pesos el cajon. *No olvidarse que es añejo.* 807 d2 6

Muchacha Se necesita una San Juan 613. 833 d4 6

Se alquila *ó se contrata* hasta por 6 años la espaciosa casa Córdoboba 349 tiene 9 piezas, arañas de gas; 75 vs pe fondo, higueras plantas y demás comodidapes. La casa se puede ver desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 832 d4 6

Se alquilan una sala y un dormitorio, con asistencia ó sin ella, Florida 436. 834 d4 6

Se vende un buen caballo overo negro, *de paseo y* de tiro muy buen trotador, ocurrir Tacuarí 91, 831 d4 6

Mucama se necesita una inteligente y con buena recomendacion calle Tucuman 320. 830 d4 6

Baratillo permanente en la tienda de Puig, *Artes 238. Especialidad en groes* negros, pequines *groes negros clase rica,* a 28, 30, 32 y 35 ps. v; pequines negros anchos a 18, 20 y 22 ps. v, riquísimo gro negro clase extra a 48, 50 y 55 ps. v., vale 70; falla negra a 10 y 12 ps. v; foulard de colores a 8 ps. v; foulard negro a 12 ps. v; rasos de colores a 5, 8 y 12 ps. v; gro rosa clase rica a 27 ps. v; pequin punzó a *12 ps. v; gro verde,* lila y plomo a 20 ps. v; damasco de pura lana para colchas a 22 ps. v; colchas de algodon blancas y de colores o 50, 60, 70 y 90 ps. una; alemanesco de ailo de 2 1/2 v. de ancho a 40 ps. v; *id angosto 1 v. de ancho* a 8 y 9 ps. v; servilletas de hilo con fleco a 50 pesos vara; manteles de hilo a 25 y 40 pesos uno; alemanes de algodon a 10 pesos vara; *Gran surtido* en casimires franceses á 35, 40, 50 y 75 ps v., *gran* surtido en brines lisos y á bastones para trajes de niños á 4, 5, 6 y 7 ps v., reps punzó á 20 ps v., cotin de hilo á cuadros a 14 ps v, gran surtido en pañuelos blancos para hombres, y señoras á 3, 4, 5, 6, 8, 15, y 20 ps uno, id mas finos bordados á 55 ps uno, camisas de cuello doblado y parado para hom*bres* a *20, 25,* 35 y 40 ps. uno, madrileñas de seda para señora a 40 ps una, triangulos de hernani segros a 50 ps uno, pañuelos de hernani blanco a 130 ps. uno, rotondas de seda negra a *70* ps una, *cortinas bordadas de 18 ps á 180* ps par, muselina para cortinas á 8 ps v., vestidos de hilo con túnicas para niñas a 50 ps uno, batones de percal á 35 y 50 ps, uno, gran liquidacion por ser último de año en lo de Puig, Artes 238. 810 d2 6.

Carruajes de varias clases, con poco uso, yuntas selectas de caballos; para el trabajo, arreos y demas útiles. Se venden en la cocheria calle Piedad 271. Para tratar, ocurrir en el mismo corralon, a toda hora del dia. 840 d4 6

Se alquila en la calle del Perú 284, una espléndida sala y tres piezas con asistencia. 823 d4 6.

Baratillo permanente en la tienda de Puig, Artes 238 grande y variado surtido en géneros para vestidos, granadinas negras con flor blanca á 4 varas, barelles á 2, 3, 4, ps. varas, generos de hilo color ante á 4 ps. vs: id color crudo lisos á 4 1/2 ps. varas, abastones de hilo á 3 ps. varas, id marfin gustos selectos a 4 y 5 ps. varas, alpacas lisas y con bastones de seda a 5 1/2 y 6 ps, vs. alepines de colores a 8 ps. vs. gran surtido en corset á 12, 15, 18, 25, 40, 50 y *60 ps. uno, camisas para señoras a 18, 20, 30 y* 45 ps. uno, gran surtido en enaguas, y batas, calzones; baberos, corset vestidos de clarin de piqué para niños, trages de brin para niños á 25 y 36 ps. uno, surtido en camisetas y calzonzillos para hombres á 10, 12, 15, 18 y 20 ps. uno gran surtido en medias para hombres señoras y niños, a 2 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 12 pesos par, especialidad *en tiras bordadas, riquisimos córtes de enaguas á precios módicos, gran surtido en* guarniciones de seda, a 1, 2, 3, 4 y 5 ps. pieza, peines de goma a 4 rls. uno, riquisima agua florida á 8 ps. el frasco. agua de francia. aceite de la sociedad á 8 ps. frasco, id momoelas a 3 ps. frasco el riquisimo botin de prunela lo venderemos á 50 ps. par, gran surtido en zapatos *de razo de color para niños á precios infimos,* pañnelos de seba blancos y de color á 8, 10, 12, 14 y 18 ps. uno, jaquet de casimir para niños á 50 ps. uno, prevenimos á nuestra numerosa *clientela que por ser el último mes del año* tenemos infinidad de articulos que liquidaremos con un 30 o/o de rebajas pasen por el único y grau baratillo de Puig Artes 238 y se convencerán. 811 d2 6

se necesita una mujer sola, de regular edad para el Tandil Se le abonara buen sueldo. Europa 311. 838 d4 7

Dinero *sobre hipoteca, se dá al 6 0/0 anual* hasta 10,000 ps. m/c. San Martin 31 primer zaguan V. B. 447 n13 d12

En lo de Puig, Artes 238. Espléndido surtido en lustrinas negras trama azul y negra de lo mas inferior á lo mas rico á *4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 ps. vs.;* especialidad en merinos negros á 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 24 id id; cachimiros negros á 16, 18, 26, 27, 28 y 30 id id; merino de 2 vs. ancho para manton á 24 id id; poplos angostos á 8, 9, 19, 18 y 20 id id; id inferior para forros á 3 id id; pañuelos de merino á 60 id uno; chalones de *merino* con pino bordado á 160 id uno; tul negro para velo á 4, 5 y 6 id vs.; id ancho de matista a 8 id id; clarin negro y percal id a 3 1/2 y 4 id id. Provenimos á nuestra nume*rosa clientela* y a toda persona que desee servirse de los articulos espresados que son baratos y de inmejorable calidad, pues hemos dado una estension considerable a fin de proporcionar a nuestras favorecedoras un espléndido surtido de mercaderias, y especialmente en estos artículos, segurisimos de que *la* persona que por ellos se interese, podra obtener su gusto visitando nuestra casa Artes 238, única tienda con ventana, 15 años de establecida en un mismo parage, ofreciendo a nuestra *distinguida clientela articulos nuevos* y baratos, prueba bien alto la confianza a que somos acreedores, a lo de Puig, pues donde son debidamente atendidas las personas, casa de confianza, que diariamente recibe articulos nuevos a precios módicos. 808 d26

Remate de alhajas por C. Rabanaque y Compañia. Todos los sábados, á las 8 de la noche, se dará *un espléndido remate de alhajas de oro y plata,* brillantes, relojes y cadenas de todas clases, muebles y mercaderias en general, calle de Salta 13 y 15. Se dá dinero sobre objetos para rematar. 815 d2 31

Al público Avisamos a nuestra clientela y al público que hemos trasladados nuestro establecimiento de fotografía y pintura de la calle de Cangallo 197 esquina Maipú (antigua fotografia Artigues) a la calle de Cuyo 180.
646 n23 d7. — *Fermepin hermanos.*

Hipódromo Argentino Magnífico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligándose á tenerlos *perfectamente cuidados, por el precio* de cien pesos mensuales, Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mandado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos *mensuales.* La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economía para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.
787 j26 perm. — *La Empresa.*

Interesante *á las señoras.* La *modista* que vivia en la calle de Piedras 271 se ha mudado á la de Tacuarí 258, entre Venezuela y Belgrano; se precisan dos buenas oficialas que sepan bien trabajar. Se corta ó hilvana toda clase de vestidos y tapados de señora, señorita y niños, con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos *vestido de señora,* 20 pesos túnica, paltó, frac, baton de mucha guarnicion 15 pesos, manteletas, túnicas, frac, paltó y baton 10 pesos, vestidos chicos y moldes de baton, túnica, mante*leta paltó y de toda clase de tapados.* Todo se hace con mucha elegancia y perfeccion. 365 n9 d8.

¡Jardineros, ojo! Hojas de rosas frescas [pétalos] y azahares; se compra cualquier cantidad, botica del Sud, plaza de la Concepcion, Estados Unidos 362. 589 n20 d19

Máquinas para hacer hielo, sistema Carré, se necesitan tres ó cuatro; ocurrir Cangallo 101. 446 d5 8.

Jardinero Se necesita uno en la calle Reconquista 73. 848 d5 14.

Las Filipinas Veleria de Teodoro Grospe, Cangallo 464 y 466, esquina á Cerrito. Avisa al público que varios oficiales manilas, sin saber trabajar andan de casa en casa buscando trabajo, desacreditando de este modo mi nombre y reputacion adquirida en los años que *llevo* establecido en este pais con aplauso de todos los que se han dignado ocuparme. Se contratan banderas para fiestas, carpas y se cosen alfombras esteras y todo lo demás concerniente al ramo, *á precios módicos.* 844 d5 14

Motor á vapor *sistema Lachapelle de* de fuerza de dos á tres caballos en buen uso, se desea comprar ocurrir calle Balcarce 46. 847 d5 7

Gran carrera por 20,000 $ la apuesta. En Campana: del malacara de Pacheco con el nombre de «Conejo» y overo de don Martin de la misma calidad, el domingo 9 del corriente. 850 d5 9

Por 90,000 ps. m/c. Se vende una finca que da 1500 mensual de alquiler, avaluada en 250,000 por la contribucion directa. Para ver *los títulos en la escribania de Sanabria.* 851 d5 7

✝

LA SEÑORA

JOSEFA P. PAPERT DE SCHMAHL

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Noviembre de 1877.

Felipe Schmahl, esposo; sus hijas Pe*trona S. de Westermayer,* Juana S. de Agustini, Mercedes S. de Bergallo, Ana S. de Gardai; sus hijos políticos Cárlos Westermayer, Pedro Agustoni, Tomás Bergallo, Teodoro Gardai y demás familia, ruegan á las personas de su amistad, los acompañen á la misa rezada que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se ha de celebrar en el templo parroquial de Merlo, el Viérnes 7 del presente, á las 10 de la mañana; *favor a que quedarán eternamente gratas.*

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Esta es la única invitacion. 835 d4 6

ARENA!
ARENA!
Y PEDREGULLO
Para JARDINES
SE VENDE MUY BARATA

Cualquier cantidad en el corralon de FELIPE MARANA En el canal de San Fernando, puesta en cualquier punto. 521 n18 d6

A LOS CURTIDORES

En el aserradero del Aguila calle de Lima entre Comercio y San Juan, se vende aserrin le quebracho de primera calidad á ocho ps. m/c *da arroba, camas de* uvirapitá, tirantes y alfagias maderas duras á precios módicos. 452 n14 d6

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PUBLICO

144-SAN MARTN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo titulo que represente valor.

144-Calle San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. *perm.*

A LOS AGRICULTORES

SEMILLA DE LINO

En la calle de Piedad 76, se compra cualquier cantidad. 792 d2 6

Ferro-Carriles
DEL
NORTE Y ENSENADA

Desde el 15 de Diciembre, habrá un cambio favorable en el itinerario de los trenes y se harán considerables modificaciones en las tarifas de pasajeros y fletes.

Henry Crabtree,
805 d2 15 — Administrador General.

UNA FORTUNA

HECHA EN POCOS AÑOS

Se vende, *por conclusion de negocio,* y al contado, uno de los principales establecimientos de fotografia, situado en una de las calles mas céntricas y comerciales de Buenos Aires, que lleva diez años de existencia y tiene una numerosa y escogida clientela.

Si alguna persona á quien pudiera convenir comprar este negocio, no sabe la *fotografía,* se *le enseñara en poco tiempo para que pueda ponerse* al frente del establecimiento á dirigir los operarios.

Tambiem se le comunicará un secreto de *fotografía de nuestra propiedad,* con el que explotado en grande escala, puede hacerse un buen negocio.

Hé aquí una buena ocasion para algun pa*dre de familia que no haya podido dar una carrera* á cualquiera de sus hijos y quiera colocarlo honrada y ventajosamente.

Por mas pormenores, ocurran á la relojeria mecánica del señor Ferretti calle de Cuyo 425 entre Cerrito y Artes. 717 n27 d6

ALMANAQUE CATÓLICO

340 SANTOS COMO ESTOS

340 SANTOS COMO ESTOS

Pronto aparecerá!

ANTI-SÁRNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza.

Balbin y Lagos,
445 j27 perm. — Perú 27.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 332 n7 e11

FERRO-CARRIL DEL NORTE
JUEGOS ATLETICOS EN PALERMO
El Sábado 8 de Diciembre

Los siguientes trenes correrán entre Central y Palermo, haciendo parada en Retiro y Recoleta.

SALIDAS DE CENTRAL

7.0 a. m. 9.55 a. m. 10.30 a. m. especial. 11.0 a. m. 12.10 p. m. 1.30 p. m. 2.30 p. m. 3.30 p. m. especial. 5.0 p. m. 5.45 p. m. especial. 6.30 p. m. especial. 7.5 p. m.

SALIDAS DE PALERMO

8.3 a. m. 10.28 a. m. 11.0 a. m. especial. 11.38 a. m. 12.43 p. m. 3.8 p. m. 4.3 p. m. 4.30 p. m. especial. 5.23 p. m. 6.10 p. m. especial. 6.50 p. m. especial. 7.38 p. m.

Si es necesario se correrán otros trenes especiales, segun las necesidsdes del tráfico.

PRECIOS DE LOS BOLETOS POR CUALQUIER TREN

Desde ó hasta	Ida 1ª	Ida 2ª	Ida y vuelta 1ª	Ida y vuelta 2ª
Central y Palermo	$ 4 m/c	$ 3	$ 7	$ 5
Retiro	« 3 «	« 2	« 5	« 3
Recoleta	« 2 «	« 1	—	—

Niños menores de 12 años la mitad, esceptuando que una fraccion de un peso, se cobrara como un peso.

Estacion Central, Diciembre 4 de 1877.

Henry Crabtree.
853 d5 8 — Administrador General.

CARTERA PERDIDA

El Domingo á la noche, se ha perdido una *cartera, conteniendo doscientos pesos m/c.,* y un pagaré por valor de ciento cincuenta mil pesos; el cual no sirve para el que lo tenga, pues, se han tomado las medidas para que quede sin efecto, su dueño ofrece de gratificacion los doscientos pesos, y quinientos pesos mas, al que la entregue en la Oficina de esta Imprenta. 857 d5 8.

LICITACION

Para el arrendamiento

DEL FERRO-CARRIL DE CORDOBA A TUCUMAN

1° En el Ministerio del Interior el 31 de Diciembre del corriente año á las 3 p. m. se procederá á abrir las propuestas que se presenten para la esplotacion del ferro-carril Central Norte, de Córdoba á Tucuman.

2° Dos pliegos cerrados conteniendo las propuestas se entregarán al escribano mayor de gobierno desde las 2 p. m. hasta las 3 p. m. del 31 de Diciembre, hora en que serán abiertas como dice la base anterior.

3° Las propuestas que se presenten en las *demás provincias seran entregadas oportuna*mente al juzgado de seccion y remitidas por este sin demora al escribano mayor de Gobierno con oficio certificado. Las que no lleguen a debido tiempo no serán tomadas en consideracion.

4° Los interesados en presentar propuestas *pueden ocurrir, por los datos que necesiten* al Departamento de Ingenieros Civiles en Buenos Aires. Administracion en Córdoba y Comision Administradora en Tucuman.

5° El Gobierno entregará la linea en el estado en que se encuentre, de acuerdo con lo que dispone la ley de 5 de Octubre, comprometiéndose á construir el edificio y accesorios para ta lleres en Córdoba, terminar la estacion Tucuman y demas accesorios.

6° Las propuestas deben presentarse en *estricta conformidad a estas bases,* al capitulo 11 de la ley de Obras públicas y a la ley de 5 de Octubre de 1878 que se publican en seguida. —Buenos Aires, Octubre 30 de 1877.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso etc., sancionan con fuerza de:—

LEY

Art. 1.° El Poder Ejecutivo procedera inmediatamente de promulgar esta ley, a llamar a *propuestas para el arrendamiento del* Ferrocarril de Córdoba a Tucuman y de su telégrafo con sujecion a las bases siguientes:

1.ª El contrato se hara por el término de cinco anos.

2.ª Las tarifas se fijaran de acuerdo por el Poder Ejecutivo no pudiendo en ningun caso ser mayores que los siguientes:

PASAJEROS

Primera clase 0 pfts. 03 por kilómetro.
Segunda « « 02 « «

CARGA

Primera clase 0 pfts. 04 un metro cúbico de vol., ó por 1,000 kilógramo de peso por kilómetro.
Segunda clase 0 pfts. 03 por id id id.
Tercera clase 0 pfts. 02 por id id id.
Cuarta clase 0 pfts. 01 por id id id.

3.° Las tarifas seran de la mitad para el servicio de la nacion y reducidas de un veinte y cinco por ciento para los materiales de ferro*carriles y telégrafos, para las maquinas destinadas* a nuevas industrias ó a ensancho de las ya establecidas, así como para los inmigrantes, sus muebles y útiles.

4.° La clasificacion de las cargas se hara de acuerdo con el Poder Ejecutivo.

5.° La explotacion de la linea estara exenta de todo impuesto nacional ó provincial.

6.° El número de trenes sera por lo ménos de tres mistos y uno de carga entre Córdoba y Tucuman por semana, y de ida y vuelta.

7° *La conduccion de las balijas de la cor*respondencia, como la de los empleados que la custodian, se hará gratuitamente, y en un compartimento especial reservado para este servicio.

8° La tarifa para los telégramas será igual á la que rija en las lineas de propiedad de la Nacion, debiendo hacerse los de carácter oficial gratuitamente.

9° Los gastos de explotacion serán de cuenta del contratista y este entregará al Gobierno un tanto por ciento del producto bruto, el que se determinara del modo siguiente:

1° Cuando el producto bruto esceda de trescientos mil fuertes, entregará el....por ciento.

2° Cuando el producto bruto esceda de *trescientos* mil ó pase de cuatrocientos mil, entregara el....por ciento.

3° Cuando el producto bruto esceda de cuatrocientos mil, y no pase de quinientos mil, entregara el....por ciento.

4° Cuando el producto esceda de quinientos mil y no pase de seiscientos mil, entregara el....por ciento.

5° Cuando el producto bruto esceda de seiscientos mil y no pase de setecientos mil, entregara el....por ciento.

6° Cuando el producto bruto esceda de setecientos mil, entregara el....por ciento.

7° Cuando el producto bruto pase de pesos fuertes un millon, el Gobierno podra hacer reducir las tarifas segun le parezca mas conve*niente.*

10 Tambien se podran hacer propuestas bajo las siguientes condiciones:

1ª Los gastos de explotacion se pagaran con las entradas y del liquido producto recibira el contratista un tanto por ciento que indicara en la propuesta.

2ª El Gobierno nombrara un inspector de contabilidad para que controle las entradas y gastos, el que sera pagado por el Gobierno y dependera del Departamento de Ingenieros, teniendo su residencia en Córdoba.

3° Todo el producto de la linea y telégrafo, se depositara semanalmente en el Banco Nacional de la ciudad de Córdoba, en el que se abrira una cuenta corriente a la explota*cion de la linea.*

4ª Los cheques para sacar dinero del Banco, espresaran el objeto del gasto, y tendran el visto bueno del Inspector, sin cuyo requisito no seran validos.

5ª Las libretas con los talones de los cheques, se enviaran con los demas comprobantes y justificativos de las cuentas.

6ª Los gastos de explotacion se clasificaran segun lo acuerde el Gobierno.

7ª El presupuesto de gastos de explotacion sera aprobado por el Gobierno, para lo que se seguira lo establecido en el decreto de 19 de Diciembre de 1876.

8ª El contratista no padra asignarse sueldo alguno.

11 Cualquier obra de arte *adicional* a *las* construcciones existentes en el ferro-carril C. Norte, como cualquier ensanche en los edificios, desvíos, talleres, ó aumento en el tren rodante que sea reclamado por el servicio, será *construido por el contratista por* cuenta del Gobierno y prévio acuerdo con él y con la intervencion del Departamento de Ingenieros.

12 Cualquiera reparacion en las obras de arte y sus defensas, ó en los edificios debido al deterioros producido por fuerza mayor, debidamente justificado, será ejecutado por el contratista de cuenta del Gabierno, y prévio acuerdo con él, y con intervencion del Depattamento de Ingenieros.

13 El contratista queda obligado a suministrar *todos los datos estadisticos que le exija* el departamento de la misma, en la misma forma que se hacen los demas ferro-carriles.

14 La linea se entregara bajo inventario detallado, en el que se haran constar su estado y el de todos los accesorios, tren rodante etc.

15 Los gastos que sean necesarios hacer para que el tren rodante quede en buen estado de servicio al efectuarse la entrega de la linea al contratista seran de cuenta del Gobierno, para lo que se hara una avaluacion de las reparaciones necesarias al *tiempo de verificar la* entrega.

Art. 16 El inventario sera firmado por el contratista y por el empleado que el Gobierno designe, debiendo hacerse las cópias necesarias para que pueda archivarse una en la Contaduria Nacional, otra en el departamento de ingenieros, y otra en la administracion del ferro-carril.

Art. 17 Al terminar este contrato, se devolverá la linea y todos sus accesorios en perfecto estado de conservacion, salvo deterioro de uso.

Se entiende que el tren rodante será devuelto en buen estado de servicio.

18 El Gobierno tendrá el derecho de rescindir *el contrato sino diese el contratista cum*plimiento á lo que en el se estipula y no tendrá *derecho á indemnizacion si del juicio arbitral* resultase culpabilidad de su parte.

19 Cada semestre se liquidará la cuenta de entradas y salidas debiendo el contratista poner a disposicion del Gobierno la parte que le corresponda.

20 En la liquidacion anual se verificará la semestral, y el contratista entregará entonces todos los documentos justificativos de los gastos, y pondrá á la órden del Gobierno el saldo que resulte, para lo que no será necesario es*perar la aprobacion de las cuentas.*

21 Todo proponente debe adjuntar á la propuesta un certificado del Banco Nacional en que conste haber depositado diez mil pesos fuertes (10,000 pfts) en fondos públicss ó su valor corriente en dinero efectivo á la órden del gobierno.

22 La garantia que exige por la base 21 la perderá el proponente á quien se adjudique la explotacion de la linea, si no firma el contrato dentro del plazo que estipula en el articulo 21 de la Ley de Obras Públicas.

*23 El Poder Ejecutivo podrá requerir al con*tratista para que en un plazo prudencial que él designará, haga las reparaciones que exija el estado de la linea, obligando al mismo tiempo á reponer lo que se gaste, y en caso que no lo haga, se procederá á rescindir el contrato, perdiendo el empresario todo el depósito.

24 Las propuestas serán abiertas en el Ministerio del Interior el dia treinta y uno de *Diciembre del presente año,* á las *tres p. m.,* segun lo dispone la Ley de Obras Públicas.

25 Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, con la firma del proponente y acompañadas del documento en que conste haberse ejecutado el depósito exijido por la base 21.ª

26. Se debe observa todo lo que estableca el capitulo 2° de la ley de Obras Públicas para la licitacion y adjudicacion de las obras.

27. No se tomara en consideracion ninguna propuesta que sea presentada que no esté de acuerdo con estas bases, las que deben publicarse por lo ménos en *los diarios de Buenos* Aires, Rosario, Córdoba y Tucuman.

28. Tampoco se tomara en consideracion aquella propuesta que sea presentada en otra forma que la exijida por estas bases.

29. El contratista a quien se adjudique la esplotacion de la linea, queda sujeto a lo que dispone la ley de policia de los ferro-carriles, reglamentos vigentes y que en adelante se dicten.

30. El contratista aceptara el contrato de empalme y servicio de esplotacion en comun de la estacion de Cordoba, celebrado con la empresa del Central Argentino, comprometiendose a cumplirlo en todo lo que se refiere al servicio de esplotacion,

31. El contratista antes de firmar el contrato debera depositar en el *Banco Nacional y como* garantia de su buen cumplimiento, la suma de cincuenta mil pesos fuertes, 50,000 pfts. en fondos públicos, cuyo valor no podra retirarse hasta despues de terminado el contrato, de*vuelta la linea* en las condiciones que se estipulan, quedando el depósito a beneficio de la nacion, en caso de que aquel fuera rescindido por culpa de la empresa.

Cuando el contrato estuviese firmado, se entregara al interesado el depósito de que habla la base 21.

Art. 2.° El Poder Ejecutivo resolverá antes del 1.° de Febrero de 1878, á quien se adjudique la explotacion de la linea, y el contratista deberá recibirse de esta el 1.° de Mayo á mas tardar.

Art. 3.° Las cuestiones y diferencias que surjan entre el contratista y el Poder Ejecutivo acerca de la manera de cumplir las obligaciones que el contrato le impone, serán sometidas al juicio de arbitradores nombrados por una y otra parte, con facultad de nombrar estos un tercero, que formando tribunal las resuelvan.

Si los arbitradores no se acordasen en la eleccion del tercero, será nombrado por el Presidente de la Córte de Justicia Nacional.

Art. 4.° *Comuníquese al Poder Ejecutivo.*

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á treinta de Setiembre de mil achocientos setenta y siete.

MARIANO ACOSTA — FÉLIX FRIAS
Cárlos M. Saravia — *J. Alejo Ledesma*
Secretario del Senado — Secretario de la C. de D.

Departamento del Interior, Octubre 5 de 1877.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
BERNARDO DE IRIGOYEN.

Conforme—
734 n27 d31 — *O. Ojeda.*

ENSEÑANZA COMERCIAL

Desde las dos de la tarde hasta las diez de la noche. El profesor se encarga de enseñar todo lo concerniente para el comercio en poco tiempo a cualquier persona; quedando acta para trabajar e nescrito torio comercial. Inglés y Francés, Europa 406. 855 d5 9.

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWELL Y Cª

PLANCHAS PARA MARCAR

TODA CLASE DE ROPA

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD 134

Entre Florida y San Martin.

Sírvanse mandar pedir nuestro nuevo y detallado catálogo, que contiene mas de doscientas muestras de diferentes sellos, ya tan renombrados y que no tienen rival en perfeccion y hechura, y sus precios detallados, etc.

H. D. WOODWELL y Ca.,
Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida.
413 s18 d. p m.

A la mano de Oro

72—CANGALLO—72

ACEITES Y BRILLANTINAS

Stilborde cristalizado.
Brillantina líquida.
Pomada de Caracio.
Pomada Húngara.
Aceite de Lubin.
Aceite Piesse y Lubin.
Aceite Oriza.
Aceite Dilk-oil.
Aceite Regenerador.
Brillantina Oriza.
Cosmético Pinaud y Lubin.

180 n4 d22.

VINO ARGENTINO

El esquisito vino Argentino, añejo y fino, de Francisco Cordero, se espende en los almacenes, hoteles, cafées y confiterias. Pedirlo, reemplaza al rico Oporto ó Jerez. 992 o26 d14